

# **El proyecto migratorio de las trabajadoras del sexo ecuatorianas en las calles de Madrid**

**Investigadoras: Silvia García y Francisca Corbalán**

**Colectivo Hetaira**

**Julio 2004**

---

## **1. INTRODUCCIÓN AL TEMA DE ESTUDIO**

Este estudio intenta aproximarse al mundo de la prostitución; no pretende ser un escrito donde se trate el objeto de estudio con una visión cínica e hipócrita ni tampoco es un análisis profundo, más bien pretendemos provocar el debate sobre ciertas cuestiones concretas. Hemos de advertir que hemos utilizado mucho material documental de autores especializados en la materia y, por otro lado, la experiencia vivida durante años junto al Colectivo Hetaira. En la actualidad el fenómeno de la prostitución es abordado desde diferentes puntos de vista, a menudo muy contradictorios entre sí. Uno de los enfoques que circula con insistencia en los medios de comunicación y en el ámbito político es el que lo circunscribe al tráfico de seres humanos, reduciendo toda prostitución a casos de explotación y esclavitud sexual femenina.

El colectivo Hetaira, que trabaja en el ámbito de la prostitución desde hace varios años en Madrid, ha podido descubrir por su labor una realidad diferente que quiere ser contrastada en esta investigación. Dolores Juliano, miembro de LICIT (Línea de Investigación y Cooperación con las Inmigrantes Trabajadoras Sexuales) nos recuerda que la prostitución no es un fenómeno aislado, un mundo aparte, sino un síntoma visible de la situación general de la mujer dentro de la sociedad. Una aproximación al mundo de la prostitución con la mirada libre de prejuicios puede ayudarnos a conocer cómo se superponen las relaciones de poder entre sexos y las desigualdades económicas. Si somos capaces de superar las ideas prefijadas sobre el funcionamiento de la cultura y acercarnos al mundo de la prostitución, descubriremos buena parte de los valores y contradicciones que subyacen en el escenario de las relaciones sociales legitimadas y nos permitirá conocer más las discriminaciones que queremos superar. Esta investigación tiene así el propósito de desarraigar los mitos que circulan actualmente en los ámbitos de poder y en los medios de comunicación sobre la existencia y predominio de mafias de redes ilegales que actúan con fines de explotación y tráfico de personas.

Quisiéramos mencionar también que el movimiento de emancipación de las mujeres no marca una línea divisoria en lo relativo a la prostitución y a las prostitutas. Mujeres pertenecientes al movimiento feminista comparten distintas visiones y perspectivas relativas a la prostitución, el papel del sexo en las relaciones, a la pornografía, etc... Algunas de esas polémicas también están expuestas en este proyecto.

Dadas las limitaciones de la investigación, nos hemos centrado en un colectivo particular de inmigrantes, el de las trabajadoras sexuales ecuatorianas de calle en Madrid. Optamos por ellas, ya que se trata de uno de los grupos de migrantes más numerosos en España; de hecho, en los últimos cinco años, Ecuador ha llegado a ocupar el segundo lugar de origen de las personas inmigrantes que llegan al país. Además, es un colectivo que posee ciertas ventajas añadidas, como el hecho de que comparte características culturales similares a las españolas que lo hacen más accesible (idioma, valores, etc.), y que han desarrollado un mayor nivel organizativo como grupo dentro de las trabajadoras del sexo, como hemos constatado por el trabajo que ha venido desarrollando Hetaira.

Por último, no podríamos olvidar a las personas y organizaciones sin las cuales esta investigación hubiese sido inviable sin su apoyo y colaboración. Nuestro más sincero agradecimiento en primer lugar a la Fundación Alternativas por hacer posible esta investigación y haber confiado en nosotras; a nuestras compañeras de Hetaira, mujeres emprendedoras de las que aprendemos todos los días y, cómo no, especialmente, a todas las putas que de una u otra manera han colaborado con nosotras y ponen en evidencia que la tal división entre mujeres trabajadoras del sexo y mujeres trabajadoras en otros sectores (mujeres malas y decentes) no existe, nos demuestran que son muchas más las cosas que nos unen que las que nos pueden separar. A esas mujeres les dedicamos nuestro deseo de extirpar ciertos estereotipos que van asociados a la prostitución y nuestra presente y humilde contribución.

## **DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y DE LOS OBJETIVOS**

Hemos considerado objeto de estudio a todas aquellas mujeres, transexuales y travestis ecuatorianas que encontramos ejerciendo trabajo sexual durante nuestras visitas a las diferentes áreas de prostitución callejera de Madrid en el período de estudio (Diciembre 2003/Julio 2004).

Dado que la prostitución de calle en Madrid está estrechamente vinculada al fenómeno de la inmigración (según cifras que maneja el Colectivo Hetaira, las prostitutas de calle en Madrid constituyen en torno a un 90% de personas inmigrantes), agruparemos los objetivos en dos categorías principales para, desde allí, desglosar los objetivos específicos que detallan los problemas concretos que se quieren estudiar:

### **Migración**

- Conocer el contexto del país de origen.
- Indagar en las motivaciones que impulsan a tomar la decisión de emigrar.
- Descubrir el tipo de viaje escogido para llevar a cabo la emigración.
- Buscar un mayor conocimiento sobre las redes de apoyo para emigrar.

- Comparar la situación laboral en el país de origen con la que se tiene en el país de destino.

#### Prostitución callejera

- Indagar en los motivos por los que se opta por el ejercicio de la prostitución callejera.
- Describir la percepción de la prostitución por las personas estudiadas.
- Profundizar en las condiciones sociolaborales: la Ley de Extranjería como factor determinante (o no).
- Realizar un acercamiento a su participación social como movimiento (auto)organizativo.
- Alcanzar una mayor comprensión hacia el entorno de la prostitución y destrucción de mitos.

## MARCO CONCEPTUAL

Daremos una contextualización del tema a desarrollar, considerando los siguientes puntos:

- - El género, la migración y el mercado laboral
  - Antecedentes históricos de la prostitución en España
  - Visión sociológica: estigmatización, victimización y criminalización
  - Prostitución vs. Explotación sexual
  - Ámbito internacional: modelos jurídicos comparados

### **Género, migración y mercado laboral.**

Es en los últimos flujos migratorios donde la presencia femenina es mayor, incluso podemos hablar de que la feminización es uno de los rasgos propios de este fenómeno. Anteriormente los investigadores no consideraban a las mujeres como migrantes autónomas que tomaban la decisión por sí mismas de desplazarse a otro país, sino que lo hacían siguiendo al responsable masculino del grupo familiar.<sup>1</sup> Además del deseo de compartir con su pareja el proyecto migratorio, existen muchos factores que han contribuido al aumento de la migración de mujeres (dependiendo de la zona de la que se provenga unos tendrán más importancia que otros):

-

- La mayor importancia que han comenzado a tomar las mujeres en el mercado de trabajo como mano obra barata, sobre todo las mujeres de los sectores sociales más desfavorecidos. De hecho, hay repetidos estudios que demuestran la relación entre el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo con el proceso de descualificación y fragmentación del proceso productivo, que reemplaza la fuerza masculina por la femenina.
- Las mujeres se han visto más afectadas por la crisis de la reproducción ya que, por ejemplo, en el sector de la educación trabajan más mujeres que hombres.
- El deterioro de los servicios básicos en los lugares de origen, tales como cortes de agua o luz eléctrica, por su mayor responsabilidad en el mantenimiento de sus hogares.
- El ascenso de los conflictos sociales como consecuencia de la disminución de los salarios y del empleo. Esto provoca un deseo de emigrar para conseguir una mejora en la calidad de vida y en la educación de sus hijos.
- Las crisis económicas suelen afectar de forma diferente a las capas sociales y también tienen un impacto diferencial según el género.
- Otros factores sociales específicamente femeninos que pueden desencadenar la decisión de emigrar son: la ruptura matrimonial, los embarazos fuera del matrimonio y la viudedad.
- La búsqueda por parte de mujeres solteras, sobre todo, de promoción personal, además de apoyar económicamente a la familia de origen; el deseo de conocer mundo y de librarse de las formas de control social tradicionales.
- La orientación sexual, ya que es un tema controvertido para las personas transexuales y también para las lesbianas.

En muchas ocasiones son las mujeres las principales, cuando no las únicas, responsables de la manutención de las familias que permanecen en su lugar de origen, por lo tanto, su estrategia está dirigida a maximizar el ahorro para remitir el dinero. A finales del año 2000, y sólo contabilizando las personas inmigrantes regularizadas, las mujeres suponían casi un 48% del total de la inmigración; en el caso de algunos colectivos, la feminización es indiscutible, tal es el caso de la República Dominicana (80%), Colombia, Ecuador, Brasil y Guinea Ecuatorial donde las mujeres representan un 70% del total. Otros colectivos en el que el sector femenino alcanza cuotas del 60% son los procedentes de Filipinas, Perú y Cabo Verde. En el colectivo de personas marroquíes, pese a ser de los más numerosos, las mujeres sólo representan el 33%<sup>3</sup>.

Las actividades laborales que suelen desarrollar las mujeres inmigrantes de la Comunidad de Madrid es el servicio doméstico, ya sea en la modalidad de externas, por horas (compatibilizan con otras actividades) o internas; la hostelería, los trabajos personales como el cuidado de personas mayores, de niños, enfermos... y la prostitución. En general, la inmigración femenina en Madrid ha tenido acceso a un mercado de trabajo muy reducido y con unas características muy específicas. Las mujeres inmigradas, sea cual sea su nivel de estudios y su capacitación, tienen escasas

probabilidades de mejorar sus condiciones laborales y de promocionarse. La prostitución aparece como la opción que más ingresos genera.

## **Antecedentes históricos de la prostitución en España**

La prostitución es un fenómeno presente a lo largo de la historia y cambiante en cuanto a su concepto y maneras de ejercerla. Concretamente en nuestro país, encontramos las primeras normas sobre la prostitución en Las Partidas de Alfonso X “el Sabio” (1221-1284), a las que se fueron sucediendo nuevas leyes durante los siglos XIV al XVIII. Por ejemplo, en el siglo XIV, con Alfonso XI “El Justiciero” (1311-1350), se persiguió el oficio de prostituta y las obligó a vestir con tocas de color azafrán para distinguirlas. Pero las demás mujeres comenzaron a imitar estas tocas y tuvieron que ingeniarse otra manera de diferenciar a las prostitutas. Más adelante, en el siglo XVI, en cada ciudad existía un barrio marginal -la mancebía-, cuyo funcionamiento estaba regulado por estatuto. Eran lugares acotados, vigilados y con un encargado que respondía ante la autoridad del cumplimiento de las normas. Las pupilas, también tenían un reglamento que cumplir: debían acreditar ante el juez ser mayores de 12 años, haber perdido la virginidad y ser huérfanas. El juez estaba obligado a disuadirlas de ejercer este oficio. Cuando las muchachas se convertían en mujeres admitidas en la mancebía, tenían que pagar un pequeño impuesto al Ayuntamiento. El punto culminante a esta labor legislativa de aislar y controlar el ejercicio de la prostitución se produce en el siglo XVII con Felipe IV (1605-1665) quien prohibió el establecimiento de mancebías en sus reinos pero, con el tiempo, se lamentó del escaso éxito de su medida. Posteriormente, con Carlos II (1661-1700), las mancebías volvieron a abrirse.

Durante el siglo XVIII se mantiene el ejercicio libre y los prostíbulos sin cambios significativos hasta el siglo XIX, el gran siglo de los burdeles, ya que el asentamiento de la burguesía impulsó el desarrollo de la prostitución. En el siglo XIX ya se hace patente el doble carácter que tiene la prostitución: por un lado como fenómeno social de tipo conservador de un determinado orden social y, por otro, subversivo del orden establecido, como perturbación en la estructura y valores morales y económicos de la sociedad del momento. Durante este siglo, la prostitución crecía en número y las prostitutas se hacían más visibles. La acción política trataba de poner freno a las posibles consecuencias que este crecimiento podía tener en la salud pública, tanto moral como física, de la sociedad. No se pensaba en prohibir el ejercicio de la prostitución, sino que la actitud de los poderes públicos se centraba en encauzarla, regularla, procurando que aquella fuera ejercida con el máximo de garantías sanitarias y de control del Estado.

Los nuevos códigos penales europeos se encargaron de estipular cuáles eran las acciones que se apartaban de las leyes y de imponer las penas a los infractores de la ley. En España, como en muchos otros países de Europa, se tomó como modelo el Código Penal francés de 1791. En la Constitución de 1812 se recogía la necesidad de elaborar un Código Penal de delitos aplicables a todo el país. Este código se elaboró en 1848 donde quedaron establecidos los delitos y las penas relacionadas con el ejercicio de la

prostitución en el Título X, que llevaba por nombre “Delitos contra la honestidad”. La prostitución, como tal, deja de ser considerada delito.

En 1865 el gobernador de la provincia de Madrid reformó el reglamento para incluir un apartado llamado de Higiene Social o de la Prostitución. La base de la reglamentación era tener inscritas a las mujeres que ejercían la prostitución obligándolas a las visitas médicas y a la obtención de unas cartillas específicas donde se reflejaban los datos personales y sanitarios de cada una. Con los años, se comprobó que la prostitución clandestina era mucho mayor que la “normalizada”. Este programa de sanidad pública era claramente estigmatizador y denigrante para las mujeres prostitutas, ya que se las trataba de una manera diferente al resto de la población.

En 1869 se redactó un nuevo documento que pretendía acabar con esta estigmatización eliminando las cartillas de prostitutas y permitiéndolas pasear libremente por lugares públicos. Pero en 1877 se redactó otro reglamento que retornaba a las líneas de actuación impuestas en 1865. En las últimas décadas del siglo XIX, fue cobrando más fuerza la opinión de los que se manifestaban en contra de una reglamentación de la prostitución por parte de los poderes públicos. Este movimiento abolicionista se fue extendiendo hasta que la campaña de Josephine Butler en Inglaterra llegó a España en 1877.

Al comenzar el siglo XX existe una clara división entre los partidarios del abolicionismo y los reglamentistas, que es la misma división que permanece en los tiempos actuales.

La posición reglamentarista recoge y actualiza la antigua legislación de los burdeles. Parte del supuesto que la prostitución es un mal necesario y que hay que garantizar a los clientes sexo seguro (controlado por médicos con la colaboración de los dueños de los locales de alterne), que las prostitutas deben estar registradas y que hay que erradicar la prostitución callejera. Este sistema, justamente denunciado porque coarta la libertad de las trabajadoras sexuales, da lugar a toda clase de abusos contra ellas, y ni siquiera logra la seguridad que ofrece, ya que el único sexo seguro es el que se realiza con preservativo (y la cartilla sanitaria da una falsa seguridad que se transforma en mayor demanda de sexo sin condón). Este sistema es el que estuvo en vigencia desde fines del siglo XIX y se mostró particularmente ineficaz y muy estigmatizante para las trabajadoras, como ya hemos explicado anteriormente.

En el segundo caso, el abolicionista, se parte de un supuesto moral general según el cual la prostitución es una actividad degradante que implica enajenación por parte de las trabajadoras y depravación de los clientes. El objetivo es erradicarla. Esta posición no sólo muestra una visión superficial y moralista del problema, que no ha resultado efectiva en ninguno de los casos en que ha intentado aplicarse, sino que omite el análisis de las bases económicas de la opción por la prostitución. Las mujeres no suelen dedicarse a esta tarea porque les agrada, ni porque están presionadas o amenazadas físicamente, sino simplemente porque no tienen a su disposición otras actividades que les resulten más convenientes, desde el punto de vista de la relación ingresos/tiempo de trabajo. Además suele ser la opción preferente para personas que tiene problemas de papeles (inmigrantes sin permiso de residencia) o necesidades económicas abultadas.

En ambos casos hay una desvalorización de las trabajadoras sexuales. Los reglamentaristas toman en cuenta sólo las necesidades de los clientes y controlan y explotan a dichas trabajadoras, mientras que las personas y organizaciones abolicionistas menosprecian la capacidad de las mujeres de generar propuestas autónomas y las ven como víctimas perpetuas, siempre engañadas e incapaces de proyectos propios. Su propuesta funciona además como profecía autocumplida, porque al considerar toda la prostitución como forzada, dificulta la tarea de captar y erradicar los casos en que realmente las trabajadoras sexuales han sido víctimas de algún delito o han padecido algún tipo de violencia.

Las organizaciones de trabajadoras sexuales y los grupos de investigación o de apoyo que convivimos con ellas, así como algunos partidos políticos (sectores de partidos de izquierda), sectores progresistas dentro del feminismo y un sector de los sindicatos mayoritarios, suelen optar por la opción de la legalización. Ésta puede tomar la forma de despenalización (que es la situación actual en España) en que simplemente se consigna que el trabajo sexual no es delito. Algunas trabajadoras sexuales como las italianas lideradas por Carla Corso y Pia Covre, creen que dados los riesgos de recaer en el reglamentarismo o en el prohibicionismo (consecuencia última del abolicionismo) esta opción es la deseable, sobre todo si se acompaña con una legalización social, es decir con un reconocimiento, por parte de la sociedad, de las características de actividad laboral normal de la prostitución, aunque no esté regularizada por la ley. Este nivel de aceptación posibilita a las trabajadoras del sexo mejorar su autoestima, les permite recurrir a los tribunales en caso de agresiones pero las deja indefensas ante los abusos patronales en términos de horarios de trabajo, condiciones laborales, etc.

### **Visión sociológica: estigmatización, victimización y criminalización**

Sobre la prostituta recae el estigma social. Es el centro del escándalo, la discriminación y la responsabilidad de los males. Se le acusa desde todos los ámbitos sociales: respecto de la justicia es siempre sospechosa, respecto de la salud pública es un agente que transmite enfermedades, respecto de la moral pública es el centro de la perversión y, desde el punto de vista social, ella es objeto de necesaria rehabilitación.

Así pues, la prostituta no se usa como señalador de la persona que realiza una actividad contingente, sino un estatus social del que es imposible desprenderse. Por todo ello y siguiendo a María José Capellán, de la escuela de Trabajo Social de Gijón, partiremos de la hipótesis de considerar el trabajo sexual como algo estigmatizado, ya que si hay algo que todas estas mujeres con su diversidad de características personales tienen en común es el estigma, la marginación social a la que se ven abocadas por desarrollar un trabajo en una sociedad donde la sexualidad está sacralizada y la hipocresía y doble moral es la forma de actuar por norma general.

El estigma de puta funciona como un poderoso y eficaz medio para reprimirlas y justificar su persecución. En palabras de Gail Pheterson, “el estigma de puta es una

cómoda herramienta de represión estatal para las democracias modernas, como en cualquier otro lugar, ya que el sexismo flagrante resulta más aceptable que el racismo o la xenofobia”.

Las inmigrantes trabajadoras del sexo son castigadas social y legalmente, y se les niega hasta el apoyo que deberían recibir como consecuencia de la presunta victimización y explotación que padecen. Este discurso retórico estigmatiza en mayor medida a las mujeres inmigrantes prostitutas y sólo sirve para agravar su situación. El estigma de prostituta tiene un efecto cegador y deshumanizante sobre la realidad de estas mujeres.

Desde todos los ámbitos de estudio y desde los medios de comunicación siempre se pone especial énfasis en exponer los motivos que empujan a las prostitutas a su situación, otorgando legitimidad al presunto carácter patológico y alienante de esta actividad. Se buscan explicaciones, todas ellas alejadas de la racionalidad económica, precisamente en un momento histórico en el que el dinero es el principal baremo del éxito personal y social.

Sin embargo, este criterio se descarta en el caso de la prostitución. No se parte nunca del supuesto de que la prostitución es una estrategia de supervivencia económica aprendida por todas las mujeres y resultado de una elección. Además, se considera sucio el dinero obtenido por las trabajadoras del sexo a través del intercambio comercial cuando la mayor parte de las empresas somete a abusos constantes a sus trabajadores en aras del beneficio económico. Sin embargo, las prostitutas son señaladas además por la deslegitimación de su actividad.

Lo que se ve de fondo son las relaciones de poder entre sexos: el verdadero motivo que convierte en ilegales a estas mujeres y les priva de sus derechos es la autonomía económica y sexual que supone desarrollar esta actividad y sobre todo, cuando lo muestran con transparencia. Como recuerda Pheterson, es una infamia para la cultura machista de las sociedades que una mujer pida dinero abiertamente por lo que siempre ha entregado a cambio de otra cosa.

En unos sistemas sociales históricamente basados en el control de la sexualidad de las mujeres a través de instituciones tales como la heterosexualidad obligatoria, el matrimonio y la reproducción, las mujeres que ofertan sexo a cambio de dinero están atentando contra el histórico control sexista impuesto por el orden patriarcal, al erigirse en gestoras autónomas de su sexualidad y asegurarse la independencia económica del varón, lo que cuestiona de raíz los pilares ideológicos en los que están instalados nuestros supuestos estados democráticos.

Por ello, no pueden tolerar que esto suceda, temen que el ejemplo se extienda y afecte al control sobre el resto de las mujeres. Se estigmatiza su actividad, se las priva de sus derechos y libertades en vez de entender que el hecho de practicar la prostitución supone una estrategia liberadora que les permite escapar de la pobreza y les concede independencia económica. Sin embargo, el sistema vigente se empeña en no reconocer los derechos de estas trabajadoras, se niegan a verlas como sujetos activos al igual que el resto de ciudadanos/as. Todo esfuerzo represivo y estigmatizador por parte del Estado y la sociedad es poco para salvaguardar las reglas discriminatorias.

Y podemos ir aún más lejos: la eficacia del discurso sexista se manifiesta especialmente en la división de aislamiento social de las prostitutas y la insolidaridad entre mujeres. La ideología feminista, durante años, ha colaborado ingenuamente en la discriminación de las trabajadoras del sexo, al subrayar la visión victimista y alienada de la prostituta, como si estuviera incapacitada para ser autónoma y poder tomar sus propias decisiones, lo ven como el máximo exponente de la subordinación de las mujeres.

No hay peor insulto para una mujer que ser acusada de *puta*, por esa razón, las mujeres que buscamos ser aceptadas socialmente nos esforzamos mucho en alejarnos de esta adjudicación, aunque fracasemos en nuestro empeño. Cualquier mujer, en un momento dado, puede ser considerada demasiado autónoma y peligrosa, disidente de la organización social sexista que nos niega nuestro derecho a la autodefinición y, por tanto, a la independencia. El estigma de *puta* se encarga de mantenernos a raya a las mujeres, de castigarnos por si nos atrevemos a traspasar las conductas asignadas socialmente a cada uno de los sexos.

### **Prostitución vs. Explotación sexual**

Para evitar ambigüedades y tergiversaciones interesadas provocadas por los medios de comunicación, el Gobierno y grupos sociales que vienen alimentando la confusión acerca del mundo de la prostitución, quisiéramos hacer ciertas aclaraciones. No tenemos duda de la existencia de redes internacionales, llamadas comúnmente “mafias” que engañan a mujeres con promesas de falsos matrimonios o de trabajos interesantes en el extranjero y luego son obligadas a prostituirse. Lo que sí nos gustaría recalcar es la diferencia existente entre estas redes que, efectivamente, tiene un fin de explotación sexual, con la prostitución elegida por una misma dentro de sus propias circunstancias y las redes migratorias que sirven de apoyo a las personas emigrantes pero son, principalmente, familiares y amigos; y, por otro lado, diferenciarla a su vez del abuso de niñas y niños como puede ser el caso destacado de Tailandia. Cada una de ellas es una realidad diferente y, por esto mismo, merece un tratamiento distinto.

Las redes están constituidas por una serie de contactos que forman parte de una red de relaciones preexistentes (parentesco, amistad o vecindad, etc...). Gracias a estas redes obtendrán información, recursos y todo tipo de bienes y servicios materiales y no materiales orientados a que la emigración se lleve a cabo. Se ha constatado en los últimos tiempos, como hemos mencionado ya, la existencia de una red más profesionalizada, no basada en ningún tipo de relación personal sino estrictamente destinada a hacer posible la emigración de un país a otro con el fin de burlar las barreras burocráticas. Principalmente, la emigración femenina se ha producido a través de redes migratorias vinculadas por parentescos, aunque no conocemos el grado de importancia que puede tener el género en este tipo de redes.

Quisiéramos también comentar que la emigración de las mujeres por decisión o por fuerza está habitualmente vinculada a la pobreza, el tedio en que están envueltas en su lugar de origen y/o a la presión social. Y el trabajo sexual es, con frecuencia, el único medio de sobrevivir. Las leyes prohibitivas no se lo ponen fácil a las mujeres en

particular, el derecho a emigrar y las leyes que prohíben el derecho del sexo comercial las empuja a buscar oportunidades entre redes criminales con tratos abusivos. Toda prostitución en sí se define como esclavitud, violencia, forzamiento, indignidad y se equipara con tráfico de mujeres y mafias.

Por lo comentado anteriormente, no podríamos dar por válidas estas definiciones, en las que falta el rigor de la conceptualización y no hacen justicia a la realidad de la calle. Tomando la definición que logra realizar el Doctor en Filosofía y Profesor de Antropología Solana Ruiz, prostitución es la actividad a la que se dedica la persona que, a cambio de dinero u otros bienes, presta a otras servicios sexuales que implican contacto carnal. Las condiciones en que se realiza el intercambio material puede depender de diversos factores (sociales, políticos, que intercedan mediadores, personales...). Lo que podemos comprobar después de conversar con estas trabajadoras del sexo es que ellas no venden su cuerpo ni a ellas mismas: lo que está a la venta es un determinado tipo de servicio sexual que ellas delimitan.

Centrándonos de nuevo en la consideración de la “esclavitud sexual”, en la Coalición Contra el Tráfico de Mujeres de 1995 se exponen ciertas ideas que pasamos a enumerar y que son bastante confusas :

No aceptan la consideración del tráfico de mujeres y niños separado de la prostitución.

Consideran que la distinción entre prostitución libre y forzada es lo que la industria del sexo quiere.

No aceptan la prostitución como elección personal en ningún caso. Y tampoco hacen distinción entre la prostitución adulta e infantil.

Consideran que la prostitución es una práctica que atenta contra la dignidad de las mujeres y que no ha lugar a la dignificación de esa práctica.

No aceptan el reconocimiento de la prostitución como trabajo, y consideran que integrarlo en la economía liberaría a los estados de sus responsabilidades.

Consideran la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres.

Como se puede comprobar, las campañas destinadas a fomentar la conciencia contra la trata de personas se basan en informaciones no siempre ajustadas y presentan una imagen distorsionada de las grandes amenazas del "tráfico" concentrada en el miedo al "otro" y fomentando la violencia contra las y los inmigrantes. El odio y el miedo son las armas con las que se pretende combatir este tráfico. Efectivamente, entre las múltiples formas y circunstancias en que se han producido a lo largo de la historia los desplazamientos humanos, en ocasiones la violencia y la fuerza han estado presentes, y estos tiempos no son una excepción.

Ciertamente no todas las mujeres inmigrantes que trabajan en la industria del sexo lo hacen por voluntad propia. Muchas veces media el engaño, otras las coacciones y la violencia misma. La tendencia a asociar prostitución-tráfico de mujeres-mujeres inmigrantes-mafias de delincuencia, sin realizar distinciones, sin analizar cuáles son los factores que motivan a las mujeres a ejercer la prostitución, ni cuáles son las formas de

violencia o abuso que las obligan a ejercerlo, ni las circunstancias en las que se da, no sólo no diagnostica el problema e impide una intervención correcta, sino que se vuelve contra las propias mujeres reforzando los factores de exclusión que las llevan a realizar la elección de prestar servicios sexuales.

Esa tendencia ignora factores determinantes e inhibe de sus responsabilidades a las autoridades en la medida que obvia aspectos como las leyes de inmigración, las políticas de control de fronteras, la ausencia de medidas de inserción y protección de la gente más excluída. Y, sobre todo, ignoran las opiniones de las personas afectadas, sin tener en cuenta sus experiencias ni atender a sus necesidades inmediatas. La vinculación de la inmigración al tráfico de personas es un mecanismo recurrente que actúa en distintos planos: legal, el del trato, el ideológico, simbólico...

En general, sus efectos suelen ser enormemente perjudiciales para los/las inmigrantes y más que atenuar, acentúan los problemas que las autoridades dicen combatir. Un ejemplo paradigmático es el de las políticas de cierre de fronteras, que al aumentar las dificultades de entrada, obligan a utilizar estrategias más complejas y clandestinas. La consecuencia es la necesidad de utilizar intermediarios que aumenten el riesgo, el costo y la dependencia de terceras personas en los primeros pasos de un proyecto migratorio que puede quedar truncado o condicionado para el futuro por estas dificultades.

Hay que tener en cuenta que si la entrada a un país de destino es ilegal por parte de quien emigra, la garantía de retorno de las cantidades aportadas por quien organiza la entrada o la financia tampoco lo son y, por lo tanto, lo que está en juego no es en qué y en cómo se ayuda sino en las garantías de retorno de lo invertido.

Desde luego, sin despreciar la existencia de casos en los que se produce engaño, extorsión y/o violencia, sobre cuya gravedad y necesidad de persecución legal no planteamos dudas. Pero este aspecto de vincular inmigración con mafias tiene enorme trascendencia desde el punto de vista simbólico, actuando sobre la conciencia de la población mediante un mecanismo de sustitución que al final permita perseguir la inmigración, al inmigrante, a las entidades y redes de solidaridad con ellos, independientemente de que se persiga o no a las mafias y a los auténticos agresores.

### **Ámbito internacional: modelos jurídicos comparados**

La actitud de los gobiernos de los distintos países es generalmente ambigua y parcial. No obstante, se suelen citar como modelos clásicos a la hora de abordar legalmente la prostitución los ya explicados anteriormente en otro apartado: reglamentista, abolicionista y prohibicionista.

El régimen reglamentista parte del supuesto de que la prostitución es un mal necesario y que hay que garantizar a los clientes sexo seguro (controlado por médicos con la colaboración de los dueños de los locales de alterne) que las prostitutas deben estar registradas y que hay que erradicar la prostitución callejera. Es decir, pone el acento

más en evitar algunas consecuencias de la prostitución mediante medidas administrativas y de policía urbana, tendentes a controlar a las trabajadoras y sus espacios. Este modelo convive en la mayoría de los países europeos con el abolicionista. Sigue manteniendo los perfiles de su concepción inicial: regulación de los locales donde se ejerce, algunas normas de policía urbana, regulación económica y fiscal de algunas actividades, etc... Aunque en ningún caso (a excepción de Holanda y Alemania donde la prostitución es considerada como una actividad laboral más), permite contratos de trabajo que generen los correspondientes derechos laborales.

Según el Institut Catalá de la Dona, a excepción del estado español, en el resto de los países objeto de su estudio, los beneficios de la prostitución están gravados fiscalmente. En realidad, estos modelos no se dan tal cual, sino que los sistemas realmente existentes en Europa Occidental poseen componentes bastante integradas de los tres modelos, con contradicciones y lagunas, frecuentemente atravesados por legislaciones sobre migración, violencia, discriminación...

En el segundo caso, el regimen abolicionista, se parte de un supuesto moral general según el cual la prostitución es una actividad degradante que implica enajenación por parte de las prostituídas y depravación de los clientes. El objetivo es erradicarla. Esta posición no sólo muestra una visión utópica y moralista del problema, que no ha resultado efectiva en ninguno de los casos en que ha intentado aplicarse, sino que omite el análisis de las bases económicas de la opción por la prostitución.

Las mujeres no suelen dedicarse a esta tarea porque les agrada, ni porque están presionadas o amenazadas físicamente, sino simplemente porque no tienen a su disposición otras actividades que les resulten más convenientes, desde el punto de vista de la relación ingresos/tiempo de trabajo. Además, suele ser la opción preferente para personas que tiene problemas de papeles (inmigrantes sin permiso de residencia) o necesidades económicas abultadas.

Algunos componentes de este modelo están bastante extendidas en los países de la Unión Europea, mediante medidas que penalizan, en general, a quienes inducen a la prostitución a la fuerza. Estas medidas legales suelen estar confundidas con las que penalizan el tráfico de inmigrantes y constituyen el núcleo central de la acción policial en los países europeos.

El documento alrededor del cual se articula el movimiento abolicionista actual es la Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1949. Recientemente, en el año 2000, se adoptó en la ONU un Protocolo Adicional. En la actualidad en España, entre quienes defienden estas posturas está el Movimiento por la Abolición de la Prostitución y la Pornografía, aunque sus propuestas se sitúen en el terreno prohibicionista.

En ambos casos (reglamentarismo y abolicionismo) hay una desvalorización de las trabajadoras sexuales. Los reglamentaristas toman en cuenta sólo las necesidades de los clientes, y controlan, explotan y encierran a dichas trabajadoras, mientras que las personas y organizaciones abolicionistas menosprecian la capacidad de las mujeres de generar propuestas autónomas y las ven como víctimas perpetuas, siempre engañadas e incapaces de proyectos propios. Su propuesta funciona además como profecía

autocumplida, porque al considerar toda la prostitución como forzada, dificulta la tarea de captar y erradicar los casos en que realmente las trabajadoras sexuales han sido víctimas de algún delito o han padecido algún tipo de violencia.

Por último, el modelo prohibicionista declara ilegal el ejercicio de la prostitución, sancionando la venta y/o compra de servicios sexuales. En la actualidad, un país que podemos asociar a este modelo sería Irlanda, donde la ley condena tanto al cliente como a la mujer a una multa o a la prisión. Para quienes defienden este modelo la prostitución no puede ser reconocida como un trabajo ni se puede hacer distinción entre prostitución forzada y libre. Por ello, penalizan la demanda de los servicios sexuales.

Aunque algunos gobiernos siguen tomando medidas para acabar con la prostitución, otros se dan cuenta de que es mejor regularla para evitar sufrir los efectos perversos que supone su desarrollo en la "clandestinidad". Esto es lo que acaba de hacer Nueva Zelanda, y Bélgica parece dispuesta a ser la siguiente.

La industria del sexo engloba actividades que se han desarrollado en muchos lugares casi sin interrupción a lo largo de la historia, lo cual no ha impedido que sea considerada muy negativamente. Empezando por la propia Biblia, ya el Antiguo Testamento contiene innumerables condenas contra las prostitutas y los hombres que frecuentan su compañía (proxenetas, clientes, etc.). El Libro del Levítico contiene el siguiente severo mandato: "No contribuyas a la prostitución de tus hijas, porque la prostitución traerá la maldad a la tierra".

Sin embargo, en nuestros días, muchos de los países más liberales del mundo dudan de que el intercambio de sexo por dinero entre adultos que actúan voluntariamente suponga realmente una amenaza para la sociedad y se preguntan si el Estado tiene realmente derecho a prohibirlo. Incluso quienes desaprobaban la prostitución se preguntan si, vista la ineficacia de las autoridades para ponerle freno, no sería mejor legalizar esta actividad considerándola una profesión. Esto ayudaría a mejorar las condiciones en las que ejercen la prostitución, quitársela de las manos a las redes criminales y reducir la transmisión de ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), así como los casos de tráfico sexual y prostitución de menores.

Ésas fueron las razones aducidas por los parlamentarios de la coalición socialista-liberal belga que el 10 de julio de 2003 prometieron una ley que supondrá la legalización de los burdeles. Hasta ahora, en Bélgica, las mujeres que ejercen la prostitución como "autónomas" tenían reconocimiento legal, pero no los clubes. De esta forma, Bélgica sigue los pasos de su país vecino, Holanda, que ya lo hizo hace tres años. Desde que las mujeres que ejercen la prostitución en los clubes de este país tienen la condición legal de trabajadoras empezaron a pagar los correspondientes impuestos en beneficio de la Hacienda Pública.

Patsy Sorensen, miembro belga del Parlamento Europeo, fundadora de un centro de ayuda a prostitutas, calcula que la legalización de la prostitución podría suponer para el Estado unos ingresos de más de 50 millones de euros anuales ya que cada trabajadora pagaría sus impuestos. El Parlamento de Rumanía ha iniciado los debates para aprobar una ley similar y Nueva Zelanda aprobó la ley que regula el establecimiento y funcionamiento de los burdeles en agosto de 2003 tras encendidos debates y un solo

voto de diferencia. De esta forma, los hasta ahora ilegales locales en los que se dice que trabajan unas 7.000 mujeres, pasan a tener que cumplir estrictas normas relativas a salud, seguridad, y derechos de las trabajadoras.

En Australia, en cambio, la situación es algo confusa: en Sydney, los burdeles son establecimientos legales, en Tasmania hay posibilidades de que se aprueben normas semejantes, pero el gobierno del estado de Australia Oeste ha decidido abandonar el proyecto de regulación dado que no contaba con suficientes apoyos para su aprobación parlamentaria.

Preocupado por el creciente número de inmigrantes que ejercen la prostitución en la calle, el primer ministro italiano Silvio Berlusconi mencionó el pasado año la posibilidad de volver a autorizar la apertura de burdeles, prohibidos en Italia desde 1958, a la vista del escaso éxito de las medidas adoptadas para impedir la proliferación de la prostitución callejera (llegándose a prohibir la parada de vehículos para negociar y recoger a las prostitutas, medida que fue respondida por ellas mismas mediante la utilización de patines con los que se desplazaban junto a los vehículos a la par que mantenían las conversaciones precisas).

En el Reino Unido han sido aprobadas leyes que dificultan la presencia en las calles de las prostitutas (prohibiendo igualmente el reclamo a los clientes), pero en muchas ciudades la policía ha cedido ante lo inevitable permitiendo la existencia de zonas de tolerancia en las que se hace la vista gorda. El Sindicato Internacional de Trabajadoras del Sexo, con sede en Londres, afiliado recientemente al GMB (uno de los principales sindicatos británicos), intenta conseguir cambios en la ley argumentando que la prohibición actual aumenta el riesgo de violencia, obligando a las mujeres a buscar la colaboración y protección de proxenetas.

Aunque la idea de la regularización parece hacer progresos en la mayor parte de los Estados con democracias liberales, todavía en muchos lugares hay gran oposición a cualquier medida que pueda parecer aprobación legal del intercambio de sexo por dinero. Así sucede, por ejemplo, con la Iglesia Católica que inmediatamente mostró su desaprobación ante la propuesta de Berlusconi. Uno de los parlamentarios neozelandeses que votó en contra de la aprobación de la ley antes citada afirmó: "El sexo no debe venderse ya que la prostitución no es más que una violación pagada".

Los representantes de la Iglesia y quienes defienden la misma postura señalan a Suecia como ejemplo, ya que, a pesar de su fama de sociedad sexualmente liberada, endureció sus leyes contra la prostitución en 1999, aprobando una ley que permite que un hombre que busque los servicios sexuales de una mujer a cambio de dinero pueda ser condenado a una pena de hasta seis meses de cárcel (sin que esta posibilidad sea aplicable a las mujeres, por ser consideradas víctimas). El gobierno sueco afirma que esta medida ha sido un éxito e invita a otros países a seguir sus pasos. El Parlamento ruso podría en breve iniciar los debates para aprobar normas similares. Sin embargo, los trabajadores sociales más cercanos al mundo de la prostitución afirman que esa ley tan sólo ha conseguido empujar a la clandestinidad el negocio del sexo, dificultando la lucha contra la trata de mujeres, supuestamente uno de los objetivos de la ley. Así nos lo ha podido constatar Pya Jacobson, prostituta sueca durante las I Jornadas sobre Prostitución organizadas en Mayo de 2004 por el Colectivo Hetaira.

Un informe del Ministerio de Sanidad sueco parece asimismo contradecir las afirmaciones del gobierno: en la mayoría de los distritos policiales analizados, los niveles de prostitución callejera se mantienen, o sufrieron descensos temporales. Sin embargo, el gobierno continúa su cruzada: a principios del mes de Septiembre expresó a las autoridades griegas su oposición al proyecto de concesión de autorizaciones para burdeles en Atenas con vistas a reducir la prostitución en las calles durante los Olimpiadas que se celebrarán en la ciudad este mismo año recién estrenado.

La industria del sexo siempre ha sido un gran negocio, habitualmente oculto, a veces controlado por el crimen organizado. Por ejemplo, en algunos lugares, como el estado americano de Nevada, la regulación ha supuesto grandes mejoras en la salud y seguridad de las mujeres que la ejercen. La BBC mostró hace poco tiempo, en varios documentales, los planes de varios propietarios de burdeles en Nevada de introducir su negocio en las prácticas y circuitos habitualmente reservados al comercio de otros productos mejor considerados.

En mayo empezó a cotizar en Bolsa el Daily Planet, burdel ubicado en la ciudad de Melbourne. Heidi Fleiss, la conocida madame de Hollywood, prestó su imagen a la campaña publicitaria y afirmó que "el sexo es una inversión inteligente". La misma empresa está trabajando en proyectos para abrir un Parque Temático en Sydney, con sucursales en América, Brasil y Colombia.

Pocas ciudades han ido tan lejos como Ciudad del Cabo, (Sudáfrica) que en 1999 incluyó los burdeles entre las atracciones turísticas. En una parte del mundo la tendencia parece ser algo más relajada, tanto cuando se trata de regular por vez primera, como cuando se habla de volver a permitir de forma limitada y controlada lo que antaño ya estuvo autorizado (como los locales en Francia). Cada vez más gobiernos son conscientes de la imposibilidad de acabar con la prostitución y de que es mejor mantenerla en lugar discreto, sano y seguro.

## METODOLOGÍA

Para la extracción de la mayor cantidad de información posible hemos compaginado la utilización de datos disponibles (documentación del tema, resultados de anteriores investigaciones, revisión bibliográfica, etc.) con la observación directa en las propias zonas de prostitución callejera, entrevistas a trabajadoras del sexo y la realización de una encuesta que nos ha proporcionado ciertos datos cuantitativos complementarios.

### Metodología Cualitativa

#### Exploraciones etnográficas

Hemos recogido observaciones de situaciones relevantes que se produzcan en las salidas que efectúa Hetaira a las zonas de prostitución callejera en Madrid (Casa de Campo,

zona centro, polígono de Villaverde) en un período de siete meses (Enero de 2004/Julio 2004)

### Entrevistas en profundidad

Hemos efectuado un seguimiento de los contactos que ha establecido la asociación, y hemos conseguido realizar 9 entrevistas semiestructuradas que pertenecen al colectivo objeto de estudio. En un primer momento teníamos preestablecida una muestra de 10 ecuatorianas pero las circunstancias actuales en las calles de Madrid y las características propias del trabajo sexual ha condicionado que hayan sido 9. El guión aproximado para la entrevista se encuentra en el ANEXO I.

### Metodología Cuantitativa

#### Encuesta con preguntas abiertas

Al carecer de datos cuantitativos fiables, dados los escasos estudios de este tipo en prostitución, nos ha parecido interesante diseñar una encuesta sencilla, para que sea contestada por todas aquellas trabajadoras que deseen colaborar, con preguntas abiertas para recoger información general de las usuarias que acceden a los servicios que presta Hetaira, tanto en el local ubicado en la zona centro como en las salidas que efectúa la asociación a las zonas ya mencionadas. El número de encuestas rellenadas ha sido de 60, ecuatorianas procedentes de la zona centro, Villaverde y Casa de Campo. El horario de las trabajadoras que han contestado a la encuesta ha sido tanto diurno como nocturno. El modelo de encuesta utilizado está disponible en el ANEXO I.

### LIMITACIONES

La prostitución tiene condicionantes propias que han dificultado su investigación:

- Las pautas de observación se realizaron en momentos muy concretos y parciales en las vidas de las trabajadoras del sexo, es decir, cuando acuden a recibir prestaciones a la unidad móvil, lo que deja fuera un amplio espectro de las vidas de estas personas.
- Al ser un oficio que soporta un gran estigma social, es habitual que las personas que ejercen prostitución tengan dificultades para hablar libremente de lo que hacen para ganarse la vida y de las personas con las que comparten su vida, por lo que sus testimonios pueden contener omisiones importantes.

· Algo parecido ocurre con los mecanismos de entrada al país dadas las dificultades y trabas legales que encuentran actualmente las personas que desean inmigrar a un país perteneciente a la Unión Europea. Por ello, es posible que la información que sea obtenida al respecto por parte de las personas entrevistadas sea incompleta o no fidedigna en un 100%.

## **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado presentamos los principales resultados que hemos obtenido del material recogido a través de la metodología anteriormente expuesta. Para ello los hemos dividido en varios apartados en relación a:

las características de los lugares de prostitución callejera en Madrid,

las características de los diferentes colectivos de prostitución en Madrid,

el entorno de la prostitución callejera,

algunas cifras.

### **Características de los lugares de prostitución callejera en Madrid**

De forma simplificada y como recordatorio podemos decir que las motivaciones para trabajar en la industria del sexo se pueden analizar desde dos puntos conexados: el de la libre decisión de las personas que a ello se dedican y el de la determinación por causas estructurales, sean éstas de origen económico, social, de género psicológico, etc... Decimos dos puntos porque la visión de la prostitución desde cada uno de ellos condiciona la consideración global de la prostitución y de la industria del sexo y, por consiguiente, la determinación de los problemas y su forma de abordarlos. Así, por ejemplo, aceptar en muchos casos la decisión de trabajar en la industria del sexo es voluntaria, implica reconocer las opiniones de las propias mujeres que practican la prostitución, que tengan un estatus legal y social aceptable, un marco de derechos y garantías, despenalizar la prostitución.

A continuación, fruto de nuestro trabajo de campo, pasamos a describir los lugares de trabajo de las mujeres que ejercen la prostitución callejera en algunas zonas de Madrid capital:

#### - Casa de Campo

Es la zona más amplia de prostitución callejera en Madrid. Las chicas se agrupan, de acuerdo a su lugar de procedencia, en las orillas de las carreteras por donde circulan los coches. Existen las zonas de africanas, chicas de Europa del Este, latinoamericanas (entre las que destaca el grupo de transexuales de Ecuador) y unas pocas españolas. Debido a que la Casa de Campo está siendo objeto, por parte del Ayuntamiento, de una serie de cortes viales desde hace más de un año, buscando dificultar el emplazamiento de las mujeres, los grupos han ido variando y mezclándose más. Desde hace unos meses a estos cortes de tráfico hay que sumar el hostigamiento que sufren las trabajadoras por parte de la policía que ha dificultado la realización de su actividad y la angustia. El escenario cambia bastante también en función del horario.

El estudio realizado durante el año 2002 por encargo de la Comunidad de Madrid buscando el perfil del cliente, ha contado entre 110 y 125 mujeres que se encuentran en su lugar de trabajo en el horario diurno. En horario nocturno esta cifra aumenta, entre 205 y 230. El mayor contingente tanto en horario diurno como nocturno lo representan las mujeres subsaharianas, seguidas de las de Europa del Este, después las latinoamericanas y, en último lugar, las españolas.

Durante el día, las chicas que ejercen la prostitución comparten el espacio con los coches que circulan, caminantes, deportistas, paseantes en general. Suelen ubicarse cada una bajo un árbol en verano y, por lo general, cerca de algún aparcamiento. Durante la noche el espacio parece pertenecerles en exclusiva a ellas y a los clientes, también podremos encontrar a los eventuales chulos, coches policiales y las unidades móviles de las asociaciones con programas que las asisten (Médicos del Mundo, Hetaira y Apramp, que han coordinado sus salidas a Casa de Campo en diferentes días de la semana). Las chicas se encuentran más repartidas en el espacio, ya que la oscuridad les facilita trabajar con mayor libertad, no sólo en los estacionamientos como ocurre de día.

Aunque en general hay gran variedad, el estilo de la prostitución callejera en Casa de Campo se caracteriza porque las mujeres, en comparación con otras zonas, llevan menos ropa incluso en los días más fríos del invierno. De noche, y a veces también de día (sobre todo en el verano), algunas chicas optan por la desnudez parcial o total. Por ejemplo, en invierno, uno de sus modelos más frecuentes es llevar sólo un abrigo sobre la ropa interior llamativa o bien directamente sin ropa interior.

#### -Parque del Oeste

Las chicas se ubican de noche en el Paseo de Camoens, zona que también el Ayuntamiento corta al tráfico. Es fundamentalmente una zona de chicas africanas subsaharianas (Médicos del Mundo identifica dos grupos de ellas) y un grupo de transexuales argentinas. En total no son más de unas 30 chicas. Durante el invierno, una de las características de la zona es que las africanas suelen encender fogatas para calentarse a su alrededor. Éste fue escenario de dramáticos y simbólicos incidentes, tales como el ataque de un cliente que vertió ácido sobre dos chicas en el mes Mayo de 2003,

e igualmente, a esta zona pertenecía Edith Napoleón, la prostituta asesinada por un empresario de Boadilla del Monte cuyos restos aparecieron en varios contenedores de esta localidad el pasado verano.

#### -Zona Centro

Abarca principalmente la calle Montera y sus alrededores: Calle Desengaño, Ballesta, Plaza de la Luna, Plaza de Jacinto Benavente, etc... Se encuentran tanto de día como de noche y comparten el espacio con el tránsito de coches, los locales comerciales, los vecinos y transeúntes (además de los potenciales clientes). El grupo mayoritario es de las latinoamericanas, principalmente ecuatorianas, también hay africanas y, en los últimos meses, han llegado a la Calle Montera grupos de Europa del Este bastante numerosos. Esto ha provocado conflicto entre las trabajadoras por la competencia por el espacio y por el descenso en el precio de los servicios.

#### -Polígono de Villaverde

En la zona sur de Madrid. En este polígono industrial, las chicas se reparten cuando oscurece en las calles desoladas, bajo los postes de alumbrado público y sobre el cemento. Circula bastante tráfico, generalmente clientes en busca de diversión, la mayoría en coches, algunos camiones y unos pocos hombres a pie. Hay chicas y transexuales de todas las procedencias, pero principalmente de África subsahariana y Latinoamérica.

#### -La Castellana

Se sitúa por las zonas de Rubén Darío y Cuzco. Solía ser una zona habitual de prostitución callejera, pero en los últimos años el asedio policial la ha reducido bastante al igual que el resto de zonas. Ahora se la asocia con unas pocas mujeres: transexuales españolas y latinoamericanas de más alto standing o que han ganado su lugar por llevar más tiempo en España.

### **Características de los diferentes colectivos de prostitución en Madrid**

Las mujeres que ejercen la prostitución presentan una variedad de orígenes y procedencias: de África, Latinoamérica, Europa del Este; unas llegan a España directamente desde sus países de origen, otras vienen desde ciudades europeas donde ya llevaban una temporada residiendo; mujeres procedentes de áreas rurales, sin formación

reglada, mujeres muy cualificadas procedentes de áreas urbanas; algunas ya desarrollaban esta actividad en sus países de procedencia, pero otras nunca se habían prostituido y comienzan a hacerlo en nuestro país. Hay madres solteras, jóvenes sin hijos, mujeres que planean retornar a su país lo antes que puedan, otras llegan con la intención de asentarse, unas emigraron en solitario, otras con su pareja; puede ser que se hayan servido de la red de tráfico de personas o bien se hayan movido por lazos familiares y comunitarios... La diversidad es inmensa.

Lo primero que salta a la vista de la prostitución callejera de Madrid es el alto porcentaje de mujeres inmigrantes. Según datos que maneja el colectivo Hetaira rondan el 90% del total. En las diferentes zonas de prostitución de Madrid, se agrupan según el país de origen y sus comportamientos suelen diferir de acuerdo a características culturales. Podemos clasificar a las trabajadoras en función de varios criterios como pueden ser su procedencia, sus características personales, su formación, etc...

De acuerdo a su procedencia, podemos encontrar:

Subsaharianas (en su mayoría declaran provenir de Nigeria y Sierra Leona)

Latinoamericanas (en gran parte de Ecuador, el colectivo que nos atañe, pero también de Colombia, Brasil, Perú, Panamá y Argentina)

Europa del Este (principalmente de Rumanía, también de Albania, Bulgaria y Rusia).

Si nos fijamos en algunas de las características de estos países, podemos apreciar que están actualmente en una situación de desventaja económica, que es una de las razones por las que estas mujeres deciden emigrar.

En cuanto a las características comunes de estos grupos, y a modo de curiosidad, hemos advertido durante el trabajo de campo lo siguiente:

Las africanas se caracterizan por el tono alto de sus conversaciones y, al tener la barrera idiomática, generalmente charlan más entre ellas en su lengua que con el personal de las asociaciones. Sin embargo, les gusta mucho el contacto físico y al saludar o hablar suelen tocar a su interlocutor/a cuando ya le es más familiar su cara. También son, en general, muy alegres y demuestran gran energía. Suelen tener una media de edad en torno a los 22 años.

Las latinoamericanas son habitualmente muy receptivas a la información que se les entrega y es posible entablar conversación fácilmente con ellas. Suelen estar bastante apegadas a sus vínculos familiares. En este grupo se distingue a las transexuales, que generalmente se muestran muy extrovertidas y cuyos temas de conversación, con frecuencia, giran en torno a su aspecto físico: operaciones, implantes, maquillaje, vestuario, etc... Del colectivo de latinoamericanas se encuentran chicas de todas las edades, desde muy jóvenes hasta mujeres maduras.

Las chicas de Europa del Este han llegado recientemente (últimos dos años). Como las africanas, tampoco tienen un buen dominio del español, pero su aspecto es occidental, lo que facilita más su integración. Suelen tener un aspecto físico que se asemeja al estereotipo ideal que transmiten los medios de comunicación, por lo que logran bastante

éxito entre los clientes. Como llevan relativamente poco tiempo como colectivo en España, además de la barrera idiomática, son más desconfiadas en principio de los servicios que ofrecen las asociaciones. A lo largo de la investigación se ha podido inferir que esta actitud también es causada por el control que muchas veces ejercen sobre ellas los proxenetas, de la misma nacionalidad que las mujeres casi siempre. Al parecer, la mayoría de ellas tiene uno cuando llegan. Las chicas suelen ser muy jóvenes, en general no tienen más de 23 años. Son mujeres que, en muchas ocasiones, ya han dejado hijos en su país.

Las españolas son cada vez menos en la calle, suelen ser principalmente mujeres mayores. Creemos que, en general, son menos visibles porque están mejor situadas socialmente y se han dedicado al alto standing. En la calle también están en mejores condiciones al ser ciudadanas por derecho propio ya que tienen cobertura sanitaria, cuentan con acceso a beneficios sociales mínimos, mayores facilidades de vivienda, mejor información sobre los servicios a los que pueden acceder, además de redes sociales más amplias y firmes. Aún así, están lejos de situarse en las condiciones de un ciudadano medio y es común encontrar en sus historias (aunque no en todas) casos de toxicomanía, pobreza, rechazo social, analfabetismo...

Si profundizamos en el análisis de los aspectos concretos de la prostitución callejera, podemos encontrar características comunes entre estas mujeres. El hecho de dedicarse a este trabajo exige una serie de atributos personales que comparten las personas que lo desempeñan:

En primer lugar, el valor que exige trabajar en la calle, a la intemperie, soportando las altas temperaturas en verano o el frío en el invierno, en unas condiciones de gran inseguridad y riesgo, que se acrecientan cuando el horario de trabajo es de noche.

Como destaca un monográfico sobre Movilidad e Inmigración de la publicación periódica *Research for Sex Work*, “la movilidad es una de las reglas en el trabajo sexual” por diversas razones:

Una de ellas es la criminalización que generalmente ha rodeado su ejercicio, que obliga a estas personas a cambiar constantemente de sitio para dificultar que la policía las localice. Y aunque en España la prostitución en sí no es ilegal, las personas que la ejercen en la calle son cerca de un 90% inmigrantes sin papeles.

Otra razón de peso para esta movilidad es el deseo de que su entorno familiar no se entere de su actividad, por lo que muchas una vez que entran en esta actividad deciden emigrar.

Esta última observación nos lleva a otra característica propia del ejercicio de la prostitución de la que ya hemos hablado: la alta estigmatización. Aunque actualmente ejercer la prostitución no está penalizado, sí es muy mal visto moral y socialmente, por lo que las personas que la practican deben ser especialmente fuertes y capacitarse para sobrellevar este estigma social, ya que serán muchas veces señaladas e incluso agredidas por ello. Esto provoca también que cuando no están en su zona de trabajo oculten su actividad.

La abundancia de competencia que se ha producido en los últimos años en la prostitución callejera ha llevado a que las chicas busquen una distinción personal para destacar entre las demás, ya sea a través de su atuendo para lograr resaltar o incluso para que los clientes logren recordarlas y encontrarlas una próxima vez. Es el caso, por ejemplo, de una chica africana que va completamente desnuda en Casa de Campo. Al preguntarle la razón de su escasa vestimenta afirmó que así sus clientes podrían reconocerla fácilmente.

Otra característica habitual de las personas que ejercen la prostitución callejera es que sus historias de vida suelen provenir, por lo general, de una situación socioeconómica sin mucho horizonte de futuro. Volvemos a recalcar aquí que el origen de las inmigrantes que ejercen prostitución callejera se sitúa en países con mayores desventajas económicas.

Los problemas de comunicación y las diferencias culturales vinculados al estatus de inmigrante hace que las trabajadoras sexuales sean especialmente vulnerables. Juega en contra su triple condición de mujeres, inmigrantes y desarrollando un oficio rechazado, con una valoración muy negativa. Todo esto mina su visión de tener posibilidades de optar a mejores condiciones y afecta a su autoestima. Por ello, la mejora a sus ojos suele pasar por emigrar, el deseo de viajar a países en que se puede ganar más dinero (Francia, Bélgica, Alemania) o en los que se puede trabajar en mejores condiciones (Holanda) de acuerdo a lo que han escuchado y visto.

Mayoritariamente desean regresar a sus países natales, pero sólo para visitarlos o una vez que hayan ahorrado el dinero suficiente, pues es muy común que tengan asumido que allí no podrán mantenerse económicamente. En el caso de las transexuales, su inicio en la prostitución suele estar vinculado al rechazo en su lugar de origen por su orientación sexual y sus posteriores cambios físicos, lo cual les ha impedido obtener un empleo más normalizado.

Según información proporcionada por Médicos del Mundo y que hemos podido constatar, un gran porcentaje de las personas que ejercen prostitución callejera en Madrid poseen estudios secundarios realizados pero que no les han servido en el país receptor, ya sea porque no se los han convalidado con los títulos europeos o porque han encontrado una gran competencia en desventaja con la población autóctona, como es el caso del colectivo ecuatoriano.

Ahora bien, la situación concreta de una prostituta callejera ecuatoriana varía en función del sitio que ocupe respecto de diversos ejes que la condiciona, algunos de los cuales explicitamos a continuación:

1. Legalidad: papeles/sin papeles. Los diferentes estudios e investigaciones de distintos agentes sociales realizados en la última década ponen de relieve la existencia de una creciente tendencia a ocupar los espacios de la prostitución tradicional femenina por mujeres inmigrantes. Si la mujer tiene papeles contará en teoría con algunas ventajas, como son las que otorga la ciudadanía (posibilidad de denunciar una agresión a la policía, por ejemplo) y la tranquilidad de tener los papeles en regla. Si la ecuatoriana carece de papeles, las dificultades aumentan, si cuenta con apoyo familiar, si tiene

cargas familiares, el tiempo que lleve en el país, si llegó endeudada o pagó su viaje por sus propios medios con anticipación, etc...

3. Supervivencia/perspectiva de futuro. Las chicas en situación económica más desesperada se encuentran en una situación de riesgo mucho mayor, pues su capacidad de negociación con un cliente se reduce considerablemente y tienden a aceptar cifras bajas o condiciones más peligrosas (como no exigir el uso de preservativo para obtener más dinero). Si por el contrario se está en una situación más desahogada, se puede seleccionar a los clientes, tomarse descansos y vacaciones e incluso hacer planes de futuro.

4. Con hijos/ sin hijos. Las cargas familiares también repercuten. Si bien el cuidado de un hijo limita la capacidad de decidir los horarios de trabajo, también da un sentido claro de por qué se trabaja. Además, el tener bocas que alimentar aumenta la presión para obtener mayores beneficios económicos.

5. Con pareja/ sin pareja. Muchas de las chicas ecuatorianas que ejercen la prostitución mencionan a sus novios: las personas con las que tienen relaciones sin que medie dinero y con las que generalmente salen a divertirse. En muchos casos suele suceder que hayan conocido a estas parejas porque han sido clientes o compatriotas. No es fácil para ellas entablar relaciones estables ni de que acepten su trabajo, por ello, no suelen ser muy exigentes en este aspecto; tienen las mismas necesidades afectivas que todo el mundo, sólo que en su caso es más difícil satisfacerlas, por lo que sus exigencias son menores. Pueden darse casos de maltratos físicos, psicológicos y económicos, pero no serían situaciones diferentes a las de muchas mujeres que se dedican a otras profesiones.

6. Edad y aspecto físico: joven/mayor. La edad de una chica suele ir en correlación con su mejor o peor aspecto físico. Cuanto más jóvenes mejor lucen, pero al mismo tiempo les falta la experiencia para saber negociar y plantarse frente a un potencial cliente. El aspecto físico es bastante importante en este oficio, pues los clientes suelen elegir las según este criterio en la mayoría de los casos. Las mayores cuentan con la ventaja de la experiencia, además de ser más conscientes de los riesgos en cuanto a seguridad, necesidades económicas y salud. Las chicas más jóvenes suelen depender de una persona mayor, sea ésta su proxeneta u otra prostituta, o el grupo con el que trabaja. Las mayores son, con diferencia, más autónomas.

7. Género: mujeres/ transexuales o travestis. De acuerdo a las cifras ofrecidas con anterioridad, más del 72% de las personas que ejercen la prostitución callejera son mujeres. Luego están las transexuales o los travestis que acuparían el 27% restante y en su gran mayoría son ecuatorianas. Las mujeres suelen tener más clientes, pero también

su desprotección física y situación social más delicada hace que, por lo general, requieran una protección extra que pueden o no encontrar en un amigo o el grupo de pares. Las transexuales y los travestis en este sentido suelen ir más por libre y, al tener menos clientela, tienden a aceptar servicios menos comunes. En este caso no estamos considerando el porcentaje detectado de prostitución callejera masculina en las zonas de estudio y que también son servicios destinados a otros hombres. La asociación que trabaja este fenómeno, para más información, es Fundación Triángulo.

8. Con proxeneta/ autónomas: No es un tema fácil de detectar. Las chicas controladas por un proxeneta suelen tener problemas en numerosos sentidos según los testimonios recogidos. Aunque no hablan del tema, se puede reconocer en su mirada el miedo cuando se comenta o se pregunta algo cercano; son las más desconfiadas, las menos comunicativas y las que menos tiempo están en las unidades móviles. Muchas veces ni siquiera aceptan los preservativos que se les ofrecen o la asistencia sociosanitaria. Generalmente, éste no es el caso de las ecuatorianas, que destacan por el contrario, son mujeres muy autónomas, mucho más abiertas y se les nota más dueñas de sí mismas, de su tiempo y de sus decisiones. La prostitución ha sido en sus casos, una opción o una estrategia personal.

### **Entorno de la prostitución callejera**

Al analizar los datos del trabajo de campo y las transcripciones de las entrevistas, se observa que hay ciertos temas que se van repitiendo en las conversaciones y que aparecen como importantes en las vidas de las personas que ejercen la prostitución en las calles de Madrid. Se revela a través de ellos su vida diaria, los problemas a que se enfrentan cotidianamente, las maneras en que los resuelven o no y su visión del mundo.

Como hemos mencionado anteriormente, la violencia física parece no ser rara en las vidas de algunas chicas. Durante la observación recogimos testimonios de agresiones de desconocidos, clientes, amigos de otras chicas, parejas, madames, e incluso entre ellas mismas, generalmente motivadas por la defensa del espacio propio para trabajar. Otras veces las víctimas no son ellas, sino que ocurren agresiones en su entorno de trabajo, amigos o vivienda.

“¿Qué hay problemas? Es verdad porque como en todos los sitios, de repente te sale un agresivo o lo que sea... Pero estás igual de expuesta en un club o en una casa, ¡incluso más!, porque si resulta que si el hombre... que si la mujer no hace lo que el hombre quiere, la que se queda agobiada eres tú. Pero tú aquí lo mismo, estás en la calle, sales, llamas a la policía y se jode. Así de claro, como si le quieres poner una denuncia.” (...). Han querido pegarme pero no han podido tampoco, porque no estás sola, hay más mujeres y te apoyan y ahí... allí nos defendemos como podemos, con palos o lo que sea; pero por lo menos no te quedas burlada, como quedarías en otros sitios. Eso es así.” V.

-“El único miedo que siento ahora es cuando salgo a trabajar, porque como es un trabajo que no está reconocido y no hay un lugar adecuado, entonces salgo con miedo a que me vaya a tocar algún loco, entonces me da miedo de que me vaya a agredir. Pero es por eso, por mi trabajo que ejerzo, no por mi condición sexual.” N.

- “Siempre estaba acompañada, nunca estaba sola. Llegó un día en que llovió. Me acuerdo hasta de que fue un 15 de Agosto, algo así. Llovió tanto que ese día se inundó la Casa de Campo y se desbordó el lago. Ese día ellos me pegaron. Me dieron tan duro, que me dejaron todo el cuerpo señalado.” K.

- “En Casa de Campo sí. No una vez, como cuatro veces que me asaltaron y me pegaron.” (...) Entonces yo la verdad que en mi trabajo, cuando yo desempeño, cuando he desempeñado mi trabajo tanto en Casa de Campo como en Montera sí me he sentido discriminada. Porque pasan jóvenes tirando agua, tirando piedras, el gas de los extintores de bomberos, huevos, pasan agredirtiendote. O sea, tipo cháchara, mofa, la diversión, uno es el payasito. Pero no saben que detrás de una prostituta hay un ser humano, hay una mujer, que está por mantener a su familia, por mantenerse aquí, sobrevivir aquí, ayudar a sus padres en su país.”N.

La familia es el soporte para muchas chicas o la razón de que estén trabajando aquí: hijos o padres mayores, que han dejado en sus países de origen o que han traído con mucho esfuerzo y que muchas veces no saben de dónde proviene el dinero con el que viven. También suelen ser a la vez las personas a las que hay que ocultar lo que están haciendo para ganarse la vida; no importa que el mundo las mire, pero sí importa cuando se trata de alguien muy cercano que las puede juzgar. Otras veces la familia lo sabe y ha terminado por aceptarlo, lo que hace la vida de las chicas más equilibrada, sin esa necesidad y ansiedad de ocultar y de mentir. A otras les cuesta hablar del tema, pues hace mucho que dejaron a sus familias y no se han comunicado con ellas.

#### **Algunos ejemplos recogidos:**

R. una mujer mayor de Ecuador (nació en el 57) lleva un año y cuatro meses en España (...). Se vino con su marido. Tiene dos hijos en Ecuador, uno profesor y otro trabaja en un banco. Cuando le confesó a su marido lo que hacía, éste accedió, pero con la condición de que sus hijos no se enteren.

Hombre... a mi casi... las amigas sí te hacen falta y tal, pero luego, pues nada, dices, mientras tu familia no se entere, pues bien. Yo mientras mi papi no se entere, bien. Total sé que de aquí no le va a decir nadie a mi familia, porque por suerte no tengo amigos de allí de mi tierra.”. M.

“Que trabajo con una señora. Que soy así como... su mano derecha. Le administro un locutorio y una cervecería. Es lo que ellos piensan, como saben que sé contabilidad y que estudié hasta lo que es la universidad secundaria pues... se lo dije y no sospechan”.V.

“Me vine porque año a año los gastos eran peores y tenía que mantener a mis hijos. Cogí y me vine”. H.

El dinero y la competencia es un tema de constante preocupación para las chicas. Los precios de los servicios sexuales han bajado a medida que aumenta la cantidad de personas que llega a prostituirse y también influye el acoso de la policía que provoca que la negociación sea más rápida y, por lo tanto, más desventajosa para la trabajadora. Al saludar a las chicas cada noche y preguntarles cómo va el trabajo, la respuesta más habitual es: “Más o menos. No hay trabajo”.

-“... pero actualmente hay muchas casas y muchos clubes que tienen los precios totalmente tirados, incluso a precio de clale, lo que es una explotación horrorosa... Por ejemplo, legazpi, donde las mujeres follan por 20 a 25 euros, que es lo mismo que se cobra en la calle, pero aquí son 12,50 para la chica y 12,50 para el dueño. Entonces no hay competencia”. V.

Los problemas generados por el tema de los papeles y los controles de la policía son los más acuciantes para las chicas, además de la falta de dinero, que también tiene que ver con esta temática, ya que si bien la legislación no criminaliza el ejercicio de la prostitución, las autoridades del Ayuntamiento han optado por perseguir a las prostitutas por su condición de inmigrantes ilegales cuando se da el caso, que es altamente frecuente, como ya se ha explicado. Los controles policiales a este respecto son muchísimo más numerosos y constantes en las zonas de prostitución callejera que en otras áreas de Madrid, identificando con esto el rechazo que se da a las inmigrantes que ejercen esta profesión. Pero el acoso policial es sólo uno de los problemas que les trae su condición de inmigrantes sin papeles. El escaso dominio del idioma para las que no hablan español, la dificultad de encontrar un empleo regular, los problemas de vivienda, la desprotección policial, las dificultades para obtener cobertura sanitaria y para salir y volver al país se suman a lo ya citado, acentuando su situación de precariedad e inseguridad.

K. (una transexual ecuatoriana) nos cuenta sus tácticas para viajar y cruzar fronteras sin problemas. Lo hace cambiando de vestuario y de look según la ocasión y de acuerdo a

lo que más convenga para la situación, de chico o de chica. Como tiene papeles de chico suele viajar de traje, el pelo recogido en una coleta con gel y teñido de negro. Si le ponen problemas, se va al baño y se transforma en mujer. Esto puede ser en las aduanas o hasta en el baño del avión. Para entrar a Europa desde Ecuador le sale caro: debe pagar la confirmación de un pasaje de turista de regreso, pagar desde Ecuador el alquiler de un coche y un hotel caro. Así demuestra que viene por turismo.

Unos travestis nos dicen cómo algunos arreglan matrimonios por conveniencia con españolas para tener papeles. Comentan el caso de alguien que pagó 2.000 euros.

Hablamos con J., un travesti ecuatoriano que no consigue trabajo en otra cosa, así que ha debido optar por vestirse de chica y hacer la calle. Sólo habla de su deseo de dejarlo. Lleva unos tres o cuatro años en Madrid. Detesta la prostitución. Ha intentado conseguir los trabajos peor considerados en el Corte Inglés, pero no ha logrado pasar de las entrevistas. En Ecuador era maestro de Primaria, pero ganaba un sueldo miserable.

“Como no había nadie que me hiciera una oferta de trabajo, y como soy transexual, aquí es difícil conseguir trabajo así sea como empleada doméstica o empleado en un almacén, entonces yo me hice autónomo. Con mis ahorros cogí y regenté, subarrendé una casa de huéspedes. Eso me permitió tener los papeles. Y todavía sigo como autónomo. (...) Ahora yo quiero sacra la nacionalidad, así que eso me sirve para demostrar que pago mi seguridad social y todo lo demás. Ya metí mis papeles para eso.” N.

Vemos a S., de Ecuador. Nos quiere preguntar algo así que nos detenemos con ella. En un lenguaje muy enredado nos va contando su problema. Está muy angustiada por no tener los papeles en regla, tiene miedo de la policía y desea tener la tarjeta para poder ir de vez en cuando a Ecuador a ver a su madre, que al parecer depende de ella. Hace poco sacó un papel para iniciar los trámites, nos lo enseña y nos va explicando: que tiene ganas de conseguir un empleo en otra cosa, que si la podemos orientar. No es mucho lo que podemos decirle, le aconsejamos contactar con Apramp y la invitamos a la charla que va a dar un abogado sobre el papeleo para inmigrantes. Pero ella sabe que Apramp le ofrece talleres de costura y cosas así, sin mayor futuro. A una amiga suya inscrita en la Seguridad Social le acaban de denegar la segunda tarjeta de residencia. Le explicamos que están endureciendo las leyes. Nos dice que cuando entró en España llegó con su pasaporte y una carta de invitación de una amiga, pero en el aeropuerto el encargado la hostigó mucho, no creyó que venía por turismo. En su país no hay empleo y vienen para intentar salir adelante, dice ella. Finalmente la hicieron firmar un papel en que se rechazaba su ingreso. Luego parece que entró por Holanda y se vino en tren. En la frontera pagó un taxi y de algún modo logró entrar con alguien más. Habla mucho, se le entiende muy mal, está muy preocupada y nerviosa.

- “Me quedo trabajando nomás, escondidita ahí de la policía, pero no me quejo. Yo tengo que trabajar, no ve que cómo hago si no. Si pago 300 euros de habitación. Y todo eso”. R.

- “Porque las casas de citas y clubes a mí en definitiva no me gusta; y por eso que ahora que está pasando todo esto con la calle, yo me pongo a pensar y... me pongo hasta mala y todo... Porque me doy cuenta de que tendría, o me obligarían prácticamente a donde yo no quiero volver. O sea que ganen de mí y se sirvan de mi cuerpo mientras que la única que tiene que servirse de su cuerpo soy yo misma”. V.

Muchas chicas tienen pareja, y la mayoría de las que no, aspiran a tenerla. Es un tema complicado para ellas, pues tienen necesidades emocionales como cualquier persona, pero a la vez es difícil encontrar una pareja que se muestre comprensiva con su trabajo. A veces se lo ocultan si ellos están lejos, pero la mayor parte de las veces lo saben. Por eso suelen ser poco exigentes en este plano y aceptan novios que pueden llegar a aprovecharse de ellas, o que son las parejas de otras chicas. Otras veces los novios son clientes con los que han hecho amistad. También suele ocurrir que se sientan culpables por su oficio y que, por ello, tienden a compensar a sus parejas por estar con otros hombres, ofreciéndoles regalos y aceptando situaciones que de otra manera no aceptarían.

Bianca (una travesti ecuatoriana) mantiene a su compañero, un chico ecuatoriano que a veces desaparece un par de días, otras exige que le cocine, pero por lo general colabora en las tareas domésticas. Cuando se va durante días ella no le dice nada. “¿Qué le puedo decir?”.

“Sí, lo ha respetado como todo caballero. Y es más, es una persona que aparte de respetarme a mí, respeta a todas las que están en la calle. Y cuando él puede defenderlas las defiende”. V.

“Con mi novio sí, porque me decía que me cuidara mucho y que cuidado con lo que hacía, que no le gustaba mucho y tal. Además, luego se pasó el tiempo, ya ví la idea de que amor de lejos es amor de pendejos, así que nada, yo también necesitaba de otras cosas”. K.

“En el mundo este conocí a esta persona, a mi nueva pareja, conocí a ella y comenzamos a salir, a salir y bueno, terminándonos uniéndonos. Como hombre en casa, un hombre muy bueno, responsable. Él quiere a mis hijos, siempre ha querido a mis

hijos, me ha apoyado, él siempre ha trabajado, me ha entendido. Hay cosas que no le gustaban, pero igual, él quiere que deje este mundo pero hay necesidades y lo de él no me va a alcanzar y yo siempre he trabajado; pero sin que nadie me haya chuleado, por decisión propia y ya.” H.

Respecto a la sexualidad, las chicas diferencian claramente las relaciones que mantienen con los clientes de las que tienen con sus parejas. Con sus maridos o novios pueden tener los mismos problemas que una mujer sin mayor experiencia sexual fuera del matrimonio por las desigualdades de género: inhibiciones, no poder tomar la iniciativa, tener que someterse siempre al deseo masculino, sexo rutinario, etc. Pero también se añaden otras dificultades por su oficio: el cansancio y la desgana para tener relaciones con la pareja tras realizar trabajo sexual durante la jornada; los celos, la desconfianza de los maridos, etc. Con los clientes, no expresan mayores problemas que saber satisfacer sus demandas y fingir.

Algunos testimonios recogidos sobre sexualidad de las prostitutas ecuatorianas:

“Él no sabe que yo estoy en esto, está en mi país”. R.

“Mis clientes suelen quedar satisfechos. Pero me da vergüenza proponer ciertas cosas a mi marido, aún cuando mi pareja sepa que trabajo en esto”.

“A lo mejor en tu cultura no, pero en nuestra cultura, los hombres no aceptan negociar, te dan un golpe y ya”. L.

En la sexualidad soy más abierta, creo yo. No juzgo. Por ejemplo, si el uno es gay, que si la otra es lesbiana o cosas por el estilo. Es que anteriormente..., es que en mi país eso está muy mal visto. Se juzga mucho, sí. Entonces no, yo ahora lo veo muy normal, y respeto”. V.

Es común escuchar que entre las trabajadoras del sexo no hay verdadera amistad, sino vínculos por interés o conveniencia. Pero al estar día a día compartiendo situaciones de todo tipo se van dando de manera natural simpatías y ayudas de una a otra, se acompañan y se escuchan. Estas amistades son más difíciles cuando hay diferencias culturales y, al parecer, entre las transexuales también son más complicadas.

Dos travestis, B. y M. J. (...) opinan sobre lo importante que es estar unidas y organizadas para hacer frente a sus problemas. Parecen concienciadas después de que una de sus amigas contrajera el VIH.

“Sí, está mal visto, está mal visto, yo te digo, porque todas mis amigas o alguna amiga más bien que he tenido, pasa por aquí y si me ve, no me vuelve a hablar nunca más. (...) Sí, me ha pasado ya con dos amigas. O sea que no... claro, estás en la prostitución, pues olvídate de las amigas.” M.

“Yo creo que mi forma de ser. Porque yo nunca voy de reina, ni eso... siempre he sido sencilla, cuando las he podido ayudar, las he ayudado. Y habiéndome hecho alguna mal, les he ayudado bien, ¿sabes? O las he llevado a comer, o no han tenido para dormir en hoteles, les he prestado el dinero... O llévame para aquí, llévame para allá”.N.

“Entonces yo tengo eso altruista de ayudar, y cuando ya no las ayude económicamente, las ayudo de esta forma, por ejemplo, tratar de conseguir nuestros derechos, un lugar de trabajo adecuado, que es lo principal...” N.

“Sí, ella estaba allí en la calle y yo un día justo salí a hacer compras aquí a Sol y la ví ahí parada. Y ella me dijo: “cuando tú quieras ven”. Y entonces dije “sí, porque de verdad que no me parece normal que yo esté así”. Yo creía que era normal 50% pero cuando ya ví que acá se ganaba... entonces que no valía igual el servicio pero que prácticamente te salía igual, pero tenías más posibilidades de lugar y tal... pues aquí.” V.

No es fácil que a una trabajadora del sexo le alquilen una vivienda y, mucho menos, si es inmigrante. Es frecuente escucharles hablar de que están buscando piso. Pero las historias como siempre, son muy diversas y hay casos de todo tipo.

T. habla de sus problemas para encontrar una nueva vivienda (necesita una que le permita tener más intimidad con su “marido”). Ahora los dueños están todos pidiendo aval bancario o nómina.

“No, no les alquilaban. Era muy difícil, no por la fama que hay ahora de que dañan los pisos porque no tenían un contrato de trabajo de cómo poder avalar el piso donde ibas a vivir”. K.

“Porque no tengo nóminas, no tengo esto, no tengo lo otro, es decir... Y cuando me a mes yo estoy pagando mi casa. La casa es sagrada, es de ley, es como cuando metes aire en los pulmones, sabes que si no los metes e mueres. Pues igual, si no pagas lo tienes que endeudar, entonces... Vamos a ver si cambia un poco eso. Debería haber una asociación que ayude”. N.

Las personas que ejercen prostitución y llevan tiempo en ello saben más o menos a qué atenerse con los clientes y controlan cómo manejarse. Entre los clientes, los hay de diferentes tipos, los que hablan mucho y con los que no se llega a nada, algunos más agresivos, o los que se harán clientes fijos, o incluso eventuales novios. Saben que es una relación que tiene un límite y que sólo se da en el ámbito oculto de la prostitución, o si trasciende, habrá cosas que ocultar al mundo.

B. teme a “los moros”, que se aprovechan de su fama de violentos. Hubo uno que cierta vez la contrató para un servicio completo y cuando acabó quería continuar bajo amenazas. Pero ella no le aguantó, no se humilló ni un poquito, fue la manera de resolverlo. Dice que también están “los guapos” que quieren follar sin pagar: “pero si soy guapo”, dicen. “Y yo también”, les contesta ella. Están además “los polis” que al identificarse como tales pretenden obtener servicios sin pagar. También cuenta que a las 5-6 de la mañana aparecen “muchos tíos borrachos”, de vuelta de sus juergas; mayores, chavales, de todo.

¿El dinero? No, también conoces a gente interesante. Tanto a nivel de compañerismo como a nivel de clientes. No todo el mundo, no todo el mundo es un cerdo, hay mucha gente que no va sólo por sexo, va por soledad, va porque quiere conversar, por... curiosidad, ¿sabes?. N.

“Sí, siempre me sentí muy cómoda, la gente que me tocaba era muy maja, de hecho yo tengo clientes que los conocí el primer día y ahora siguen viniendo conmigo. Son personas que conozco desde hace muchos años.”. K.

L., una mujer ecuatoriana con expresión triste nos cuenta que quiere dejar Casa de Campo, pero sólo le ha salido un trabajo en Melilla y no le gustan “los moros”. También nos cuenta que se lo ofreció un cliente con el que se fue de vacaciones un par de semanas y que la tuvo siempre controlada, quería ir a todos los sitios con ella. Le ofreció trabajar de recepcionista o secretaria y que viviera en su casa; eso a ella no le gustó, quiere tener su independencia. Como nos cuenta más tarde una compañera, L.. vive en un mundo propio desde que la dejó un cliente que confundió como pareja:

supuestamente le había dicho que se separaría de su mujer. Pero luego ésta se enteró, averiguó el número de teléfono de Laura y la estuvo acosando.

Algunas se animan a contar sus casos personales con sus parejas o con clientes: “no todos quieren penetración; algunos buscan caricias”.

M.I. (una trans mayor) nos cuenta con detalle la ocasión en que ganó con un solo cliente 270 mil pesetas en una noche. Trabajaba de día y un tipo en coche la llamó desde lejos, pero ella no se acercó. Él vino, le dio dinero (40 mil pesetas) y se subió al coche feliz. Quedaron en que vendrían a buscarla para ir a comer. A la 1 en punto él la esperaba en el lugar acordado y la llevó a almorzar lo que quisiera, hasta le pidió cuatro postres, que según ella apenas tocó. Quedaron para la noche, él le pidió si podía llevar a una amiga y fueron a cenar. Luego se fueron a la casa de ella y llamaron a otra amiga, una vecina. Le bailó, le cantó. La otra chica, una travesti, quiso que le pagaran para irse y el tío le hizo un cheque por cien mil. Después de que se fueran las amigas, el hombre se quedó con ella. Dice que tenía unos sesenta años, así que mucho no pasó. Por la mañana se levantó temprano para que el hombre se fuera, pero antes consiguió que le hiciera un cheque por 170 mil pesetas. Dice que ese tipo de cosas pasan sólo una vez en la vida.

(...) “Con el 100% de los clientes no se siente satisfacción. Pero con un 30 a 40% sí, en mi caso, un 30% sí”. N.

Las chicas suelen saber cómo divertirse. En general les gusta salir, bailar, sobre todo a las transexuales. Las ocasiones para hacerlo pueden estar mezcladas con su trabajo o estar muy diferenciadas de éste. Otras son más funcionales, sobre todo las que ya tienen responsabilidades familiares.

Se habló de la posibilidad de realizar reuniones periódicas para organizarse, y T. sugirió que las hiciéramos tipo fiesta para entusiasmar al resto, con bebida, música y baile.

“Era una dicoteca muy grande, inmensa, inmensa, inmensa. Era inmensa. Y había una parte alta donde tú llegabas, y la pista quedaba abajo, y te ponías a mirar. Mirabas a la gente y parecía hormiga, pero era una forma de divertirse tan espeluznante, que la primera vez salí horrorizada de ver lo que había. Me metí al baño y había tal diversión que nunca la habías visto en tu país, en el baño, en la discoteca, en los pasillos, en todas partes. La gente se divertía a su manera, sin importarle quién estaba a su alrededor, cada cual iba a su rollo y el resto no importaba. Tú te divertías como querías”. K.

Hay algunas chicas que por el oficio al que se dedican se han aislado de sus familias y amistades y no han encontrado nuevos vínculos reales en el mundo de la prostitución por lo que se refugian en la soledad.

C., una trans de Ecuador, charla bastante rato. Siempre busca conversación, más que otra cosa, parece sentirse sola. Nos cuenta cosas de su perro, se lo regaló una compañera y con el que se ha encariñado mucho, a pesar de los gastos y de que le ha roto unos zapatos. Es muy caprichoso, pero ella suele hablarle, contarle sus cosas, y siente que la entiende.

“Mucha droga, debería haber más... ¿cómo es? Más ayuda psicológica. Porque, ¿por qué nos metemos en drogas? ¿Por qué? Por soledad... porque nos cierran las puertas...”N.

Respecto a los temas más estrictamente sociolaborales encontramos la preocupación por su salud, la necesidad de organizarse y, a veces, la necesidad de otras alternativas laborales.

### **Atención de la salud: prevención de riesgos laborales**

Los problemas de salud más frecuentes que se recogieron durante el período observado tienen relación con embarazos no deseados, condones rotos, infecciones de transmisión sexual, contusiones provocadas por agresiones y, en el caso de las transexuales, por la costumbre de autohormonarse sin control médico. La situación se agrava cuando la mayor parte no cuenta con seguridad social. Su condición de prostitutas, además, les dificulta el ir a un médico, pues temen que se les juzgue por su actividad. En el caso de las ecuatorianas, no suelen estar mal informadas sobre la transmisión de enfermedades sexuales, y son conscientes de la importancia del condón. Otro problema común es que al contraer alguna enfermedad no se toman el tiempo suficiente para curarse, pues eso implica dejar de trabajar y cortar el flujo de dinero que necesitan. En general, las prácticas de riesgo de las mujeres son menores, ya que se aprecia una menor incidencia de SIDA y de ETS en este colectivo. Este cambio es debido a la extensión del uso del preservativo en el ejercicio de la prostitución, aunque no se le dé tanta importancia en la vida privada.

“Tengo tarjeta sanitaria. Cuando no tenía papeles, iba a Montesa. Gallardón dice que ha abierto Montesa, un centro de salud... eso es mentira, eso desde que yo estoy aquí está

abierto, Montesa y Sandoval tienen más de 15 años funcionando y dice que eso es obra de él. Mentira”. N.

“A pesar de que claro, hay chicas que lo mismo trabajan en otros sitios, son prostitutas que no llevan ese control y es por eso que también suele haber infectadas y esas cosas. Pero ya... ¡porque ellas quieren! ¿Entiendes? Quizá porque no llevan el control o porque ellas lo quieren también así, o yo qué sé.” V.

“A nosotras nos interesa cuidarnos. A mi me interesa cuidarme”. N.

## **Participación social**

Las prostitutas ecuatorianas, como el resto de las inmigrantes, están generalmente más aisladas que sus compañeras autóctonas, debido a las barreras del lenguaje (en el caso de las africanas y de Europa del Este), la ilegalidad, la discriminación racista y/o las situaciones laborales propias de guetos<sup>4</sup>. El grado de diversidad entre ellas, tanto por sus lugares de origen, problemáticas personales y demás circunstancias vitales, provoca que las personas ajenas a este tipo de actividades se les antoje un mundo oscuro, personas pervertidas, victimizadas... Lo que está claro es que cada una de ellas vivirá su experiencia dentro de la prostitución como algo pasajero, una vía de escape, una aventura, o bien la ocupación de toda su vida.

Las ecuatorianas son más participativas en ese sentido que otros grupos, son mujeres muy luchadoras y de carácter. Algunas de ellas ya estaban organizadas en un sindicato en Ecuador, con lo que ya tienen a sus espaldas una experiencia organizativa de peso. De este colectivo surgió la propuesta de organizar la primera y segunda manifestación de prostitutas en España y de otras acciones que el Colectivo Hetaira viene organizando junto a ellas.

El movimiento autoorganizativo de prostitutas trata de fomentar la solidaridad entre ellas, ya que es un trabajo muy individualista e intenta olvidar la clasificación del patriarcado entre mujeres decentes y malas mujeres. En definitiva, son personas normales que realizan este trabajo porque es el que mejor han encontrado y les proporciona unos ingresos que consideran necesarios para vivir como a ellas les place, que no muestran arrepentimiento ni quieren ser redimidas por lo que hacen. Para completar esta investigación enumeraremos en el próximo apartado de PROPUESTAS algunas posiciones surgidas del propio e incipiente movimiento organizado de mujeres trabajadoras del sexo, posiciones que también han partido de una parte del movimiento feminista. Un ejemplo de estas posiciones es la Unión Internacional de Trabajadoras del Sexo. De esta manera se plantea la organización propia de estas mujeres, su participación en los problemas y conflictos derivados de la prostitución y su preocupación por la visibilidad y promoción de las prostitutas como agentes sociales

activos. De esta manera, funcionaría como un sistema que se retroalimenta, ya que al convencerse y comprobar ellas mismas que pueden luchar por mejorar sus condiciones, a la vez repercutirá en su autoestima y se enfrentarán al estigma.

En el caso de las mujeres inmigrantes, las enormes dificultades que el Estado impone al acceso de la ciudadanía, cuando no al simple reconocimiento de su existencia como persona, agrava la situación enormemente, obligando a muchas mujeres (sobre todo aquellas que han hecho su proyecto migratorio de forma autónoma) a insertarse indefectiblemente en el mercado del sexo. Quedando a la intemperie moral de personas desaprensivas que trafican con ellas, las maltratan, o simplemente abusan de ellas por la única lógica del establecimiento de relaciones asimétrica en cuanto a la autonomía y los márgenes de decisión. Las consecuencias sobre su autoestima, salud física y mental, están suficientemente documentadas como para no abundar en ellas. Creemos pues, que es esta la línea de las causas sociales donde debemos indagar si queremos encontrar explicaciones a la situación de inferioridad manifiesta de muchas de estas mujeres y, sobre todo, si queremos iniciar una línea de intervención social útil para ellas. Se trata de un problema para su propia toma de decisiones; para su autonomía personal, para la realización de un proyecto vital autónomo, próximo a los estándares aceptables en nuestra sociedad actual. Podemos decir que la prostitución no genera por sí misma personas débiles, excluidas y dependientes, en todo caso acentuaría esta debilidad, exclusión y dependencia, sino que las debilidades y las trabas a la libre elección están generalmente fuera de esas prácticas. Dicho de otra manera: la prostitución no es el problema, sino la consecuencia de nuestro sistema social, incapaz de dar salida diversas situaciones de exclusión, que él mismo genera y que afectan especialmente a las mujeres. Un sistema social que dualiza el terreno de lo económico, de lo social, de las ideas, y en particular el de la consideración de las relaciones sexuales, afectivas etc... Un doble sistema de cánones morales que recrea la estigmatización y termina convirtiendo a estas mujeres en responsables de sus propias insatisfacciones.

-“Pero lo que yo no entiendo y lo que no me parece bien, que de repente una persona que se cree que es una mujer digna porque no está prostituyéndose juzgue a una que se prostituye por dinero y ella es más puta que las gallinas. (...) Entonces, es lo que veo claro también entonces por qué juzgan a las personas que con su cuerpo tratan de ganarse el peso. Lo que yo digo es que uno no debe lanzar la primera piedra si no está libre de culpa”. V.

-“Si nosotros no queremos que nos den limosna, porque nosotros no somos mendigos, nosotros queremos que nuestros derechos se solucionen, que nuestros derechos salgan a flor, que nos den nuestros derechos como personas, nuestros derechos laborales, como una actividad que estamos ejerciendo, un trabajo, eso es lo que reclamamos. La prostitución no está prohibida, pero a la vez nos hacen sentir como que fuéramos un colectivo delictivo. En Montería llega la policía a controlarnos. Más controlan a las prostitutas extranjeras, porque a las españolas nada. Entonces nos tienen con un estigma, nos hacen sentir diferentes, nos hacen sentir menos.” N.

## **Proyectos de futuro**

En prostitución callejera es usual vivir al día y no hacer demasiadas previsiones, sobre todo porque hay muchas chicas jóvenes. Las mayores suelen ser más conscientes de la necesidad de ahorrar para poder hacer frente a malas temporadas o para hacer planes a más largo plazo. Los proyectos muchas veces tienen que ver con viajes para visitar a la familia, con el propósito de traerse con ellas a familiares dependientes o el deseo de montar su propio negocio.

-“No, yo sí me quiero ir a EEUU. Sí, porque ahí gano... a lo mejor lo que gano aquí, pero no hago esto. Hombre, que tampoco... digamos que económicamente sale mejor trabajar en esto que trabajar en una casa, y al menos no tengo horarios, estoy libre, bien, me gusta el dinero, ¿no?”. M.

“¿Volver? Sííí, tal vez no quedarme, pero yo de volver tengo que volver. Sí, porque estoy muy acostumbrada aquí, porque es como yo vivía allá, ¿entiendes lo que te digo? Simplemente que tengo un trabajo que no es el que hacía. Porque es muy difícil poner una peluquería, tiene muchas cosas... aparte por la documentación, por esto... entonces... es decir, te ponen muchas barreras”.N.

## **Algunas cifras**

Para completar la información de nuestra investigación, hemos visto interesante la obtención de datos cuantitativos para su posterior análisis. Han sido contestadas 60 encuestas, de las cuales un 60% pertenecían a mujeres biológicas y un 40% a transexuales, un grupo especialmente numeroso entre las ecuatorianas. De los motivos que les llevaron a tomar la decisión de emigrar, destaca con un 78,33% el tema económico y la posibilidad de obtener un trabajo; un 13,33% deseaban cambiar y mejorar su vida mientras que un 8% ha emigrado por la discriminación sexual de la que era objeto. Finalmente, un porcentaje de 1,67% declara haber emigrado para acompañar a su pareja o por motivos de violencia de género.

En cuanto a la formación de las mujeres ecuatorianas nos sorprendieron los resultados, ya que ninguna declaró no tener estudios. Los niveles de formación de las mujeres encuestadas se distribuyen de la siguiente manera: un 21,67 posee estudios primarios; un 58,33% ha cursado estudios secundarios y un 20% estaba estudiando una carrera universitaria cuando decidió emigrar.

Según nuestros datos, la media de edad de las trabajadoras del sexo ecuatorianas se sitúa en 29 años.

Todas las mujeres trabajadoras del sexo encuestadas tenían familiares a su cargo, lo más común es encargarse de los padres, hermanos menores o en edad de estudio y de los hijos, en caso de tenerlos. En menor medida mantienen a su pareja. Tan sólo una mujer afirmó no tener cargas familiares.

En cuanto a la importancia de conseguir el permiso de residencia, un 76,67% dice estar en situación irregular, pero un 40% de las anteriores han iniciado los trámites para conseguir los papeles. Tan sólo un 23,33% de las mujeres encuestadas son residentes.

Teniendo en cuenta los datos recogidos hemos intentado hallar una media del tiempo que estas mujeres llevan en España, la cifra ronda los tres años y medio. El método más generalizado para entrar en España ha sido mediante el pasaporte de turista (98,33%) exceptuando un caso en el que además presentó una carta de invitación. En relación a los contactos previos en el país de destino, un porcentaje del 41,67% afirmaba que no conocía a nadie antes de emigrar, frente a un 36,67% que ya tenía amigos ecuatorianos en España y un 38,33% que tenía familiares. Para financiar su viaje, un 71,81% pidieron un préstamo; un 21,71% poseían ahorros personales y un 6,68% recibieron un donativo por parte de algún amigo a familiar.

De estas mujeres un 53,33% sólo han desempeñado trabajo sexual, mientras que un 46,67% probaron suerte anteriormente en otras actividades. Un 8,33% del total de encuestadas ya habían sido prostitutas antes de llegar a España.

## **PROPUESTAS**

La prostitución es una actividad económica con la que se ganan la vida miles de personas, en su mayoría mujeres, en todo el mundo. Acercarse al tema sin tener en cuenta sus opiniones y sin tener claras cuales serían las posibilidades laborales alternativas, lejos de ayudarlas les genera problemas. Intentar “salvar” a las personas sin su consentimiento puede ser una posición bienintencionada, pero no es una forma eficaz de abordar la situación. Por ello, teniendo en cuenta los resultados de esta investigación, tras escuchar y reflexionar sobre las propuestas e iniciativas de las trabajadoras con las que hemos hablado y en el marco del trabajo realizado en estos años por el colectivo Hetaira, a continuación vamos a exponer nuestras propuestas políticas para enfrentar el tema de la prostitución callejera en Madrid.

◆ Lo fundamental es la defensa de las trabajadoras del sexo. En este camino podemos coincidir con unos y otros, pero de manera coyuntural. Por ejemplo, si cierran una pensión podemos coincidir en intereses con el dueño para que no se cierre, pero si luego éste no cumple unas condiciones aceptables en su local, nos enfrentaremos si las trabajadoras reclaman que las cumpla.

“Debe estar presente en todo momento el reconocimiento de derechos humanos, especialmente el derecho a emigrar, a la libertad de movimientos y a establecer sus propios negocios ya que no están siendo reconocidos en la actualidad. Creemos que urge, no sólo que se reconozcan, sino que se pongan los medios necesarios para que se garanticen.

“Que se reconozca, como plantea una sentencia dictada en 2001 por el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, que la prostitución es una actividad económica legítima.

“Que se reconozca y respete la dignidad de las prostitutas y su capacidad de decidir, sin coacciones, a qué quieren dedicarse y cómo o con quién quieren establecer acuerdos comerciales. Consecuentemente, rechazamos el hostigamiento a los clientes que está llevando a cabo la Policía Municipal en Madrid, como parte del citado Plan contra la esclavitud sexual de Ruiz Gallardón, ya que esa medida no sólo no reduce la demanda, sino que favorece los tratos rápidos y clandestinos con el consiguiente empeoramiento de las condiciones de vida de las prostitutas.

“Que se negocien, teniendo en cuenta la voz de las propias prostitutas, espacios públicos donde puedan ejercer libremente la prostitución con buenas condiciones de higiene, seguridad y tranquilidad. La calle, como paradigma del espacio público, es de todos y no de alguien en particular. Por lo tanto su uso, si genera conflictos, debe ser consensuado. Sanear los barrios significa brindar mejor infraestructura y acabar con la delincuencia, la droga, el ruido y la suciedad, y de ninguno de esos problemas son responsables las trabajadoras sexuales.

“Que se persiga de manera fehaciente a las mafias que obligan y fuerzan a mujeres a prostituirse y las explotan en régimen de esclavitud. Que se acabe ya con la hipocresía de las pomposas declaraciones públicas de rechazo y anatema de estas prácticas inhumanas, internacionalmente organizadas y se pongan los medios, que los hay, para acabar con ellas por encima de todo tipo de intereses creados.

“Defensa de la auto-organización de las prostitutas. Es preciso que se conviertan en sujetos sociales, con liderazgo, con capacidad para negociar, etc...Exigimos su presencia en cualquier medida que se tome.

“Mejorar las pésimas condiciones de trabajo y de vida, en las que viven una amplia mayoría de trabajadoras. Desde este punto de vista hay que diferenciar entre las que trabajan en la calle por cuenta exclusivamente de ellas mismas y las que trabajan dependiendo, en una u otra medida, de terceros.

Las reivindicaciones difieren en algunos puntos en función del lugar de trabajo. Para las que trabajan en la calle y en su trabajo no interviene nadie salvo ellas y los clientes (es decir las que hacen los servicios en la Casa de Campo, en los coches...) el problema va a centrarse en defender su derecho a continuar trabajando de manera autónoma y mejorar las condiciones de seguridad y tranquilidad en las que lo desarrollan. Van a ser los "chivos expiatorios" en la actual situación pues todo indica que el objetivo es criminalizarlas y hostigarlas. Conseguir para ellas que puedan aportar a la seguridad social desde rótulos no estigmatizadores, para que su paso por la prostitución (que puede ser esporádico) no las estigmatice y les impida movilidad laboral.

Es cierto que existen muchas prostitutas que prefieren trabajar en lugares cerrados porque así se sienten más seguras. Pero otras prefieren captar la clientela en la calle, pues aunque implique mayores riesgos también suele implicar mayor libertad en el ejercicio, dado que los lugares cerrados están llevados por los dueños que son los que imponen las condiciones de trabajo. Generalizar y obligar a que toda la prostitución se desarrolle en lugares cerrados implica aumentar las discriminaciones de aquellas prostitutas mayores o con una apariencia física determinada que no se corresponde con lo que se demanda en cada momento.

Somos conscientes de que el ejercicio de la prostitución en la calle es lo que plantea más problemas y que muchos de los conflictos que se han dado en los últimos tiempos han sido, precisamente, contra este tipo de prostitución, el más claro ejemplo lo tenemos en los últimos meses en la zona centro. De nuestra experiencia en la resolución de conflictos entre vecindario y prostitutas en zonas de Madrid como Méndez Alvaro, La Casa de Campo o la calle Montera, sabemos que la defensa y puesta en práctica de esto que decimos no está exento de conflicto y no somos partidarias de que las prostitutas, ni nadie, haga lo que le dé la gana sin tener en cuenta a nadie ni a nada. Como antes decíamos los espacios públicos son de todos los ciudadanos y estamos plenamente convencidas de que los Ayuntamientos no son los únicos que tienen la facultad de establecer cómo se utilizan éstos. Por el contrario, creemos que el espacio público debe ser negociado por los diferentes agentes sociales en pie de igualdad y no se puede partir siempre de que son las prostitutas (o los jóvenes, en el caso del botellón) las que deben plegarse a la voluntad del resto y cambiar de lugar de trabajo.

Su reconocimiento laboral pasa por un cierto equiparamiento con los trabajadores autónomos. Es decir, no entrar en las relaciones con el cliente y buscar o crear un epígrafe general en la Seguridad Social que pudiera permitirles acogerse a pensiones y demostrar que trabajan, esto sobretodo de cara a las inmigrantes para conseguir la residencia.

Otro problema son las condiciones de trabajo, deben mejorar. Obviamente hay que defender la no criminalización, los pactos en relación al uso de los espacios públicos y las políticas de convencimiento, es decir, si las condiciones son mejores en unas zonas

que en otras es de suponer que el grueso de trabajadoras se irán a las zonas habilitadas para ello, siempre y cuando no haya control policial a través de registros obligatorios. Hay que exigir que la policía debe defenderlas y no tratarlas como potenciales delincuentes o criminales.

Un enfoque diferente exigen las que en su trabajo intervienen terceros. Aquí el problema es que las relaciones entre las trabajadoras y esos terceros pueden ser muy diferentes:

Los dueños/as de pensiones, "meublés", bares de copas (tipo Ballesta)... donde no intervienen más relaciones que las de tener que pagar un precio por habitación o copa. Los problemas pueden ser más parecidos a los que antes hemos expuesto pues suelen ser los locales más acosados cuando hacen "limpiezas". De hecho, en Barcelona la represión fundamental ha sido cerrar las casas donde hacen los servicios.

Tenemos que contemplar que estas relaciones con terceros pueden ser variadas aunque, por lo que sabemos, lo más general es el trabajo en plaza. Este trabajo consiste en que la trabajadora demanda una plaza para trabajar X días (suelen ser 21) en un club o en una casa. Los plazos los ponen los dueños y no pueden prolongarse porque los clientes quieren renovación. Durante esos días las trabajadoras duermen, comen y están encerradas en el lugar donde ejercen y no se les deja salir a nada. Las ganancias son como media 50% para ellas y 50% para los dueños, se les paga al final de los días para evitar que se vayan y tienen que pagar unos 55 euros al día por el alojamiento y la comida. Carecen de horarios, la disponibilidad es absoluta para cuando un cliente demande sus servicios y las pueden despedir en cualquier momento si no generan suficiente trabajo. No estamos seguras sobre si hay otras formas de funcionamiento, pero de momento, y por lo que sabemos, esta es la más generalizada. También existe el trabajo por servicios, donde los empresarios favorecen la infraestructura (ponen los apartamentos, reciben las llamadas y reparten las citas entre las chicas, se preocupan de una cierta seguridad para ellas pidiendo teléfonos fijos y no móviles a los clientes, etc...) y se quedan con un tanto por ciento de lo que ellas cobran por los servicios, tanto por ciento variable pero que suele ser alto.

La prostitución es un trabajo que tiene sus particularidades, cada trabajo es diferente, pero vender actos sexuales, por la importancia que tiene la sexualidad en nuestras sociedades, no es lo mismo que vender pisos, por ejemplo. Además partimos de una situación en la que se dan unos grados muy fuertes de abusos y explotación económica. Por ello las leyes no pueden contemplar sólo los aspectos de licencias, localización de los locales, aspectos sanitarios, etc. sino que deben defender la capacidad de autodeterminación de las trabajadoras en su trabajo y especialmente en relación a qué actos están dispuestas a vender y a quién. Entre otras cosas significa que los sindicatos se comprometan a negociar con la patronal de las casas de alterne un convenio laboral marco, que como en el caso de cualquier otra actividad, impida los abusos y salvaguarde la autonomía de las trabajadoras.

En este sentido:

-Que se recorten las prerrogativas de la patronal. Las licencias que se concedan para montar locales de alterne deberán tener en cuenta:

-Permisos preferentes para los locales autogestionados y cooperativas de trabajadoras sexuales

-No conceder licencias a los “trusts” ni a personas individuales que tengan antecedentes penales por tráfico de drogas o agresiones.

-No permitir que la patronal imponga el tipo de prácticas sexuales o las condiciones de trato con los clientes

-Horarios pactados por ambas partes y en los que entre turno y turno haya, como mínimo, 10 horas para descansar. No a la disponibilidad total.

-Libertad de movimientos para entrar y salir

-Libertad para romper el contrato en cualquier momento por parte de la trabajadora y derecho a la liquidación del dinero cuando lo solicite.

Teniendo en cuenta las experiencias de otros Estados que han desarrollado políticas concretas sobre la prostitución, podemos decir que hay algunas formas de reglamentación de la prostitución que no tienen en cuenta los intereses de las prostitutas y que implican una mayor discriminación de éstas.

Así, consideramos que no es justo que se creen impuestos especiales tanto para las trabajadoras como para los empresarios que se dedican a esta actividad. Los impuestos deben ser equiparables a los de otros sectores laborales que se desarrollan en condiciones sociales similares teniendo en cuenta las diferencias económicas que se dan dentro de la prostitución según dónde y cómo se ejerza ésta. Gravar más la prostitución que otras actividades similares conlleva a que el Estado se convierta en un nuevo proxeneta de las prostitutas.

Tampoco nos parece adecuado establecer controles sanitarios obligatorios para las prostitutas como forma de prevenir el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. Primero, porque no sirven para nada. Se ha demostrado ampliamente que esta medida para lo único que sirve es para que los clientes se queden tranquilos y se nieguen rotundamente a utilizar preservativos. Con lo que, si la prostituta es infectada por un cliente (cosa bastante más frecuente de lo que se cree) transmitirá el virus a todos aquellos con los que tenga relaciones hasta el siguiente control, con lo que la expansión del virus está garantizada. Hoy está más que demostrado que no existen grupos de riesgo sino prácticas de riesgo y prevenir esas prácticas es la única forma eficaz de frenar la expansión del virus. Pero además, obligar a las prostitutas a controles sanitarios es considerarlas grupo de riesgo y estigmatizarlas más de lo que ya están. Y eso, además de moralmente cuestionable, es totalmente ineficaz pues redundante en el mito de que son las prostitutas las que contagian y no los clientes, mito falso, y reafirma la actitud de irresponsabilidad ante este tema por parte de muchos hombres que hacen del no ponerse el preservativo una cuestión de masculinidad y de vigor sexual.

A la luz de la experiencia de otros países, otro aspecto que al Colectivo Hetaira nos parece importante es que lo que se legisle sobre la prostitución se introduzca en el marco de las relaciones comerciales(código mercantil, laboral...) y no en el código penal. Para nosotras el actual Código Penal es un instrumento más que suficiente para defender a las trabajadoras del sexo de los abusos y las agresiones. Así:

\* Quien obliga a otra persona a prostituirse ya está considerado delito en él

\* Ante los abusos o agresiones físicas, psíquicas o sexuales ya existen, también el C.P., artículos que permiten su denuncia y castigo.

\* Para los abusos económicos y las malas situaciones de trabajo son necesarias leyes laborales que defiendan los derechos de las trabajadoras.

Incluso nos parece cuestionable la reforma que se hizo del C.P., al poco tiempo de ser aprobado, en el que se introducía en el artículo 180 un supuesto dedicado explícitamente a castigar el proxenetismo, definiendo éste como “quien determine a alguien a ejercer la prostitución abusando de una situación de necesidad”. Desde nuestro punto de vista esta fórmula es excesivamente general e inconcreta de manera que da pie a todo tipo de interpretaciones. Por lo que nosotras hemos podido constatar, la mayoría de prostitutas no están de acuerdo con penalizar el proxenetismo. Entre otras razones porque la figura del proxeneta se define legalmente por el aprovechamiento económico de la prostitución de otra persona, sin tener en cuenta la opinión de ésta. Pero, además, porque bajo esta figura se esconden realidades muy diferentes: los compañeros sentimentales que pueden estar en paro, los hijos que estudian gracias al dinero que la madre saca con la prostitución, la otra prostituta vieja que cuida de los hijos pequeños y recibe un dinero por ello, los que venden café o tabaco o las que se mueren de frío ejerciendo en la calle; los empresarios y dueños de bares, saunas o clubs y obviamente las redes clandestinas de prostitución forzada.

Además, hay que tener en cuenta que cuando media una relación afectiva en la que las dependencias y el miedo a la soledad lleva a muchas mujeres a transigir o aguantar cosas que, como testigos desde fuera, nos parecen excesivas y en ocasiones inaceptables. Si no hay violencia la solución, desde nuestro punto de vista, no pasa por meter en la cárcel al marido o compañero. Siempre hemos defendido que, en esos casos, es necesaria la autoafirmación de las mujeres para que no aguanten lo que consideran que no deben aguantar. Y creemos que ese baremo es válido para todas las mujeres, las prostitutas y las que no se dedican a la prostitución. Tratar a estos compañeros sentimentales como proxenetas implica ponérselo más difícil y exigirles más a ellas que al resto de las mujeres, cuando precisamente las prostitutas, por el trabajo que realizan y por el estigma social que sufren sienten más la soledad afectiva y tienen más dificultades para establecer relaciones amorosas satisfactorias.

También nos parece fundamental que el reconocimiento de la prostitución no implique un recorte a la libertad de movimiento y de opciones que se dan dentro de ésta. En este sentido nos oponemos a los registros obligatorios controlados por la policía o el Ministerio del Interior. Y, como hemos dicho antes, tampoco nos parece una solución que se legalice la prostitución regulando cómo debe ser ejercida (lugares, zonas, horarios, etc) y se criminalice a todas aquellas trabajadoras del sexo que no quieran o no puedan ejercer en esas condiciones

Como ya hemos comentado desde el principio, para Hetaira cualquier política que se desarrolle de cara a la prostitución debe contar con la voz de las prostitutas. Una voz que no es única sino múltiple porque diversas son las realidades en las que ésta se ejerce. Cualquier medida que se tome en este sentido debe contar con el apoyo de un sector mayoritario de prostitutas. Creemos que es importante que se sigan desarrollando e incluso aumentando todas aquellas medidas sociales que faciliten que quien quiera abandonar la prostitución pueda hacerlo accediendo a un empleo que le garantice vivir autónomamente y no de la beneficencia como ocurre frecuentemente. Que desde algunas ONG's se capacite a las prostitutas para que se enfrenten a otras perspectivas laborales y se apoye a aquellas que quieren abandonar la prostitución nos parece una labor necesaria y encomiable. Pero que desde las instituciones públicas sólo se contemple esta vertiente y se aboge por una política abolicionista nos parece de una total irresponsabilidad. Irresponsabilidad que conlleva peligros y discriminaciones para un sector extenso de prostitutas. Por un lado, a todas aquéllas que viven angustiosamente ser prostitutas, habría que ofrecerles una formación continuada y otras oportunidades de trabajo para que puedan dejar de ejercer la prostitución y encontrar otra actividad que les resulte menos agobiante. Esta labor es importante, entre otras cosas, por la situación de desigualdad con que las mujeres nos enfrentamos al mundo laboral. Pero, por otro, es también fundamental mejorar las condiciones de trabajo de aquellas que quieren seguir ejerciendo, para que trabajen en unas condiciones dignas, reconociéndoles sus derechos como trabajadoras del sexo y poniendo a su disposición instrumentos legales que les permitan enfrentarse a los abusos económicos y de poder que frecuentemente se dan hoy.

Igualmente es necesario desarrollar políticas encaminadas a conseguir el respeto hacia las prostitutas combatiendo el desprecio que hoy manifiesta muchos sectores de la sociedad hacia ellas.

---

## **BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL UTILIZADO**

Agustín, Laura: Trabajar en la industria del sexo. Mujeres en red. [Http: www.nodo50.org/mujeresred](http://www.nodo50.org/mujeresred)

Amorós, Celia (coord). Historia de la Teoría Feminista. Dirección General de la Mujer. Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1994.

Barahona, María José y García, Luis Mariano: Una aproximación al perfil del cliente de prostitución femenina en la Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer. Consejería de Trabajo de la CAM. Madrid, 2003.

Colectivo IOÉ. Mujeres migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género.

Comas, Amparo. La prostitución femenina en Madrid. Comunidad de Madrid. Madrid, 1991.

Corso, Carla y Landi, Sandra: Retrato de intensos colores. Ediciones Talasa. Madrid, 2000.

Debates Feministas. Comisión Anti-Agresiones y Coordinadora de Grupos de Mujeres de Barrios y Pueblos del Movimiento Feminista de Madrid. Madrid, 1990.

Gallurralde, Carolina et al. Concepciones y necesidades de salud de mujeres y transexuales españolas y extranjeras, que ejercen la prostitución en lugares abiertos de la Comunidad de Madrid. Informe de Sigma Dos S.A. para la Consejería de Sanidad de la CAM. Noviembre-Febrero 2001-2002.

Gregorio Gil, Carmen. Migración femenina. Ed. Narcea. Madrid, 1998.

Holgado Fernández, Isabel. Las nuevas retóricas de la inmigración femenina: la prostitución en las calles de Barcelona. Nº 94 (100) de Scripta Nova (revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales). [Http: www.ub.es/geocrit/sn-94-100](http://www.ub.es/geocrit/sn-94-100)

La prostitución de las mujeres. Fundación Solidaridad Democrática. Instituto de la Mujer. Madrid, 1988.

Kolontay, Alejandra. La mujer nueva, la moral sexual y otros escritos. Editorial Ayuso. Madrid, 1977.

La prostitución desde un punto de vista feminista. Forum de Política Feminista. Dirección General de la Mujer. Consejería de Servicios Sociales de la CAM. Madrid 2001.

O'Neill, Maggie. Prostitution and Feminism. Polity Press. Cambridge, 2001.

Osborne, Raquel. La construcción sexual de la realidad. Ediciones Cátedra. Madrid, 1993.

Osborne, Raquel. Las prostitutas: una voz propia (crónica de un encuentro). Editoria Icaria. Barcelona, 1991.

Pheterson, Gail. Nosotras, las putas. Ediciones Talasa. Madrid, 1992.

Pheterson, Gail. El prisma de la prostitución. Ediciones Talasa. Madrid, 2000.

Research for Sex Work N°5, 2002. Mobility and Migration. Publicación en internet en página web [www.med.vu.nl](http://www.med.vu.nl).

Retos y contradicciones de género que plantea la inmigración al Estado de Bienestar. Forum de Política Feminista. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, 2002.

Solana Ruiz, José Luis: Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres. Ayuntamiento de Córdoba. Área de Mujer, Juventud y Empleo. Granada, 2003.

Tipología de la Prostitución Femenina en la Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer. Consejería de Servicios Sociales de la CAM. Madrid, 2001.

Virseda, Cristina et al. Análisis de la prostitución ejercida en la

---

## ANEXO I

### **GUIÓN ENTREVISTA**

¿De qué parte de Ecuador eres?

¿Cómo era tu vida en Ecuador? (familia, trabajo)

¿Por qué emigraste?

¿Por qué elegiste España?

¿Conocías gente aquí?

¿Cómo preparaste tu viaje?

¿Cómo fueron las cosas desde que te viniste?

(vivienda, trabajo, situación legal, cobertura de salud, etc)

¿Por qué trabajas en... (Casa de Campo, Villaverde, Montera, etc.)? ¿Qué ventajas te supone?

Y tú misma, ¿cómo percibes tu trabajo y el de tus compañeras?

El Colectivo Hetaira estamos realizando una encuesta entre nuestras usuarias ecuatorianas para conocer algunas características de vuestro proyecto migratorio. No te preocupes, las preguntas son muy fáciles y los datos son confidenciales. Gracias por vuestra colaboración.

Edad.....

2. Sexo.....

Nivel de estudios

No tengo

Primarios

Secundarios

Superiores

Estado civil.....

Cargas familiares:

Hijos

Hermanos

Padres

Pareja

Otros.....

¿En qué trabajabas en Ecuador?.....

.....

Situación legal en España

Irregular

En trámite

Residente

N. S/ N.C.

¿Cuánto tiempo llevas en España?.....

¿Qué otras actividades/oficios has ejercido en España?.....

.....

¿Desde cuándo ejerces trabajo sexual?.....

¿Hace cuánto que trabajas en la calle?.....

¿Por qué decidiste venir a España?

Por motivos económicos

Familiares

Por posibilidad de trabajo

Para estudiar

Otras.....

De qué manera entraste a España:

Con pasaporte de turista

Con visado de estudiante

Con visado de trabajo

Con visado comunitario

Otros.....

¿Cómo financiaste el viaje?

Ahorros personales

Préstamo

Donativo

Otros.....

¿Tenías algún contacto previo en España?

Familiar

Amigos /as compatriotas

Amigos españoles

Otros.....

¿Cómo has tramitado tus papeles de residencia?

No lo he hecho

Personalmente

Por intermedio de abogado(s)

A través de terceros

[4](#) Gail Pheterson. *Nosotras, las putas*